



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA



MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA
2014 - 2016

Informe Final de Tesis para optar al
Título de Máster en Salud Pública

REPITENCIA EN ESTUDIANTES DEL PLAN DE ESTUDIOS 1999,
QUE ACTUALMENTE CURSAN QUINTO AÑO EN LA CARRERA
DE FISIOTERAPIA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO DE LA SALUD
“LUIS FELIPE MONCADA”, UNAN MANAGUA, 2016.

Autora:

Rosa María Orozco Membreño.
Licenciada en Fisioterapia.

Tutor:

Dr. Miguel Ángel Orozco Valladares.
Docente e Investigador.

Managua, Nicaragua Abril, 2016

CONTENIDO

RESUMEN	<u>i</u>
DEDICATORIA	<u>ii</u>
AGRADECIMIENTO	<u>iii</u>
I. INTRODUCCIÓN.....	6
II. ANTECEDENTES	7
III. JUSTIFICACIÓN	8
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
V. OBJETIVOS	10
VI. MARCO TEÓRICO.....	11
VII. DISEÑO METODOLOGICO	24
VIII.RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	30
IX. CONCLUSIONES.....	48
X. RECOMENDACIONES	49
XI. BIBLIOGRAFÍA.....	50
ANEXOS	52

RESUMEN

Objetivo: Determinar los factores que inciden en la Repitencia en estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año de la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Diseño: Se trató de un estudio de tipo descriptivo, cuantitativo, de corte transversal. El universo estuvo conformado por los estudiantes de quinto año de la carrera de Fisioterapia Plan de Estudios 1999. La unidad de análisis fueron las encuestas llenadas por la población de estudiantes en estudio y los instrumentos utilizados para la recolección de la información fue cuestionario con preguntas dirigidas a las variables de interés y dar respuesta a los objetivos de estudio, que fueron las características socio demográficas, los factores personales y los factores académicos.

Resultados: El sexo más representativo fue: el femenino (76.2%), en las edades de (23 a 32 años), solteras y sin hijos (42.9%), de zona urbana del país (81%). El 54% viven con sus padres y madres, en los problemas de salud (76.2%) fueron de otros miembros de la familia y personales, la forma de financiamiento de estudios en la modalidad presencial (47%), fue con recursos familiares, con recursos propios y familiares, en la modalidad por encuentro (23.8%), fue con recursos propios. Las asignaturas con repitencia fueron; primer año Anatomía (45.3%), Fisiología Humana (31%), Matemáticas (30.9%), en segundo año Neurofisiología (45.3%), Biomecánica I (40.5%), Valoración Fisioterapéutica I (21.4%), en tercer año Bioestadísticas (31%), Biomecánica I (23.9%), y Metodología de la Investigación (14.3%), en cuarto año Fisioterapia Ortopédica (21.4%), en el noveno semestre Investigación Aplicada (9.6%).

Palabras Claves: Repitencia escolar, Plan de Estudio, características socio demográficas, factores personales, factores académicos

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, a Santo Tomás de Aquino, patrono de los estudiantes, quienes inspiraron mi espíritu para la conclusión de esta tesis. A mis padres quienes me dieron la vida, educación, apoyo y consejos. A mis hijas, esposo, nietos y nietas, yernos, hermanas y hermano, quienes me brindaron su amor y apoyo incondicional. A todos ellos les agradezco desde el fondo de mi alma. Para todos ellos hago esta dedicatoria.

Rosa María Orozco Membreño.

AGRADECIMIENTO

A los maestros por compartir sus experiencias y saberes, a las compañeras y compañeros de estudio de la maestría por los tiempos que compartimos, a mi amiga y amigos, quienes me brindaron su ayuda incondicional en todo momento para la realización de esta investigación. Un singular agradecimiento debo al Dr. Miguel Ángel Orozco Valladares y a la Msc. Rosario Hernández García, por orientarme y motivarme para la realización de esta tesis. A los estudiantes de quinto año de la carrera de Fisioterapia, que me proporcionaron la información precisa para el estudio. Al Maestro Juan Francisco Rocha López, director del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, por concederme la oportunidad, para efectuar estudio de Maestría en Salud Pública, en el Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud.

Rosa María Orozco Membreño.

I. INTRODUCCIÓN

La repitencia, en el lenguaje académico, se entiende como el hecho mediante el cual el estudiante se ve obligado a cursar más de una vez un año académico, en uno de los niveles educativos, sea por mal rendimiento del estudiante o por causas ajenas al ámbito académico, este es un fenómeno de interés dentro de las políticas educativas, tanto nacionales como internacionales, debido a los efectos que tienen sobre la movilidad social de los estudiantes y las restricciones presupuestarias de las Universidades privadas y sobre todo las públicas.

La educación superior está desempeñando funciones sin precedentes en la sociedad actual, como componente esencial del desarrollo cultural, social, económico, político, y como elemento clave del fortalecimiento de las capacidades endógenas, la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz, en un marco de justicia.

En sus treinta y seis años de fundación, el Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, ha tenido un crecimiento acelerado cuanti-cualitativo, ampliando la oferta educativa, incrementado la población estudiantil, mejorando las condiciones logísticas, perfeccionando la formación y superación del personal docente, estableciendo convenios nacionales e internacionales, lo cual, lo ha llevado a posesionarse como una Institución de Referencia Nacional.

A pesar de tener conocimiento de la problemática de la repitencia escolar que se experimenta cada año, no existía, un estudio que indique cuáles son los factores de este fenómeno, y por ello nació el interés de realizar el presente trabajo de tesis que determina los factores que inciden en la repitencia de los estudiantes que cursan quinto año de la carrera de Fisioterapia, del Instituto Politécnico de la Salud, “Luis Felipe Moncada; UNAN Managua, 2016; evidenciando la magnitud del problema, para así plantear acciones que prevengan la repitencia.

II. ANTECEDENTES

INTERNACIONALES.

Bolivia; la repitencia y la deserción tienen niveles elevados; y las carreras de Derecho, Medicina e Ingeniería, alcanzaban el 50 y 60%, y los factores en orden de importancia la pobreza, falta de orientación respecto a los programa y al mercado laboral, las dificultades de estudio, entre las cuales la más importante es la masificación.

Centroamérica; menos del 20% de los adultos mayores de 25 años ha accedido a la universidad y menos de un 10% ha completado sus estudios universitarios.

El estudio realizado por Pérez, Ramón, Sánchez (2000) con estudiantes universitarios destaca que la falta de motivación de los alumnos se refleja en aspectos como ausencia a clases, bajos resultados académicos, incremento de la repitencia y el abandono de sus estudios.

Según el Compendio de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2010). Manifiesta que es necesario preservar, reforzar y fomentar las misiones fundamentales de los sistemas de educación superior (a saber, educar, formar, llevar a cabo investigaciones y, en particular, contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad). (UNESCO, 2010).

A nivel Nacional

Fuente especificada no válida. realizó estudio sobre deserción y repitencia en la Facultad Regional Multidisciplinaria (Carazo), donde los principales motivos en orden de prioridad fueron, los aspectos Académicos, Económicos, Motivacionales, Normativos y se puntualizaron de la siguiente manera: por trabajo (33%), por problemas económicos (27%), por problemas de horario que coincide con su jornada laboral (13%), por viaje fuera del país (13%), por problemas familiares (13%), Otros (diversos) (1%).

III. JUSTIFICACIÓN

La repitencia escolar universitaria no es un problema simple sino más bien complejo, tanto en sus características como en los factores que los condicionan, por ello el docente no solamente debe concretarse a informar y describir el problema de la repitencia, sino conocer los factores, para proveerlo, a través de su acción de orientar a los estudiantes.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, (UNAN-Managua) a sus 34 años de existencia refleja la mayor matrícula estudiantil y la mayor cantidad de programas de grado y posgrado a nivel nacional, así como la existencia de Centros, Institutos y Laboratorios Especializados en Investigación. También ha logrado una amplia cobertura de su oferta académica en todos los departamentos del país, a través de las Facultades Regionales Multidisciplinarias (FAREM).

Como resultado del proceso de Autoevaluación Institucional efectuado por la UNAN Managua en el período 2013-2014, se identificaron fortalezas y oportunidades de mejoramiento, en las cuatro funciones sustantivas: Docencia, Gestión Institucional, Investigación Científica y Extensión Social.

Por tal motivo es de gran interés institucional contribuir a fortalecer la función en la docencia, donde la repitencia es uno de los factores que conlleva a la permanencia de los estudiantes en la carrera, y hace que no culminen sus estudios en el tiempo previsto en los Planes de Estudio.

El propósito del estudio es generar información que muestre la magnitud y características de la repitencia en los diferentes semestres del programa de la carrera de Fisioterapia, del Instituto Politécnico de la Salud, UNAN Managua y plantear acciones de mejoramiento para disminuir la repitencia en el programa.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La repitencia escolar universitaria, sin duda, es un problema social del cual se escucha hablar, sin embargo la mayoría maneja muy poco. Al escuchar el término repitencia escolar rápidamente se relaciona con que el estudiante tendrá que repetir su curso académico, pero no se analiza que detrás de este problema hay muchas otras situaciones que no se manejan. La repitencia universitaria no ha sido suficientemente investigada ni cuenta con una base estadística institucional, ante esta falta de información es importante saber:

¿Cuáles son los factores que inciden en la Repitencia en estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016?

Algunas interrogantes son:

1. ¿Cuáles son las características socio demográficas que inciden en la repitencia de la población en estudio?
2. ¿Cuáles son los factores personales que inciden en la repitencia de la población en estudio?
3. ¿Cuáles son los factores académicos que inciden en la repitencia de la población en estudio?

V. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar los factores que inciden en la Repitencia en estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Precisar las características socio demográficas de la población en estudio.
2. Describir los factores personales que inciden en la repitencia de la población en estudio.
3. Identificar los factores académicos que inciden en la repitencia de la población en estudio.

VI. MARCO TEÓRICO

Generalidades sobre la Repitencia en Nivel Universitario en América Latina

La repitencia no es un término reconocido por la Real Academia Española (RAE) pero, sin embargo, su uso es bastante frecuente en el ámbito de la educación. El concepto se utiliza para denominar la situación que se produce cuando un estudiante no es promovido al año siguiente, por lo que debe repetir aquel año que estaba cursando, sea por mal rendimiento del estudiante o por causas ajenas al ámbito académico. (TALCA & UNESCO-IESALC, 2006).

La repitencia y la deserción son fenómenos que en muchos casos se investigan en conjunto, ya que se ha establecido que la repitencia reiterada por lo general conduce al abandono de los estudios. Ambos conceptos, repitencia y deserción, aunque son siempre procesos individuales, pueden constituirse en un fenómeno colectivo o incluso masivo y ser estudiado como tal. Sin embargo la repitencia no es el único factor determinante de la deserción estudiantil ya que además de ella, para su análisis, se deben involucrar aspectos sociales, psicológicos, personales, sociológicos y económicos (Castaño, Gallón, Gómez, & Vásquez, 2006).

La repitencia es una amenaza a la calidad de la educación en su dimensión de eficiencia, ya que se debe invertir nuevamente recursos económicos en un estudiante que no fue promovido y debe cursar por segunda o por tercera vez, el mismo año o asignatura, este hecho generalmente es el resultado del fracaso escolar, entendido como la dificultad por parte de los estudiantes para alcanzar los objetivos propuestos para su nivel, edad y desarrollo en el que se encuentran y se evidencia mediante calificaciones negativas Martínez-Otero (2009); consecuencia de lo anterior se genera la repitencia escolar que se presenta “cuando el estudiante no aprueba un año y por lo tanto lo cursa nuevamente” (Higuera Rojas, 2015).

Ésta se puede presentar en la educación superior de varias formas de acuerdo al régimen curricular; puede estar referida a todas las actividades académicas de un período determinado (año, semestre o trimestre), o bien, a cada asignatura para el caso de currículo flexible; esta última la más frecuente en las universidades. En ambos casos la repitencia se refleja en el atraso o rezago escolar. Es decir, en la prolongación de los estudios por sobre lo establecido formalmente para cada carrera o plan de estudio.

Para generar información válida y confiable que mostrara la dimensión del fenómeno de la repitencia y la deserción en los sistemas de educación superior en países de la región, el IESALC/UNESCO realizó una revisión bibliográfica sobre repitencia en cada país; en este documento se puede apreciar cómo la educación superior ha crecido notablemente en las últimas décadas, sin embargo se mantiene en la mayoría de los países como una condición de “ exclusión” para una proporción mayoritaria y significativa de la población. Es así, como menos del 20% de los adultos mayores de 25 años ha accedido a la universidad y menos de un 10% ha completado sus estudios universitarios.

Esta información hace reflexionar sobre la importancia de implementar acciones para disminuir grandemente la repitencia, factor que influye de manera determinante en el bajo nivel de titulación de los países del área. Si bien no para todos los países hay datos completos, se estima que en Costa Rica solo el 10% del nivel de Licenciatura se gradúa en el tiempo estipulado. En el caso de Panamá más de la mitad de los estudiantes de la carrera de Derecho prolonga sus estudios más de siete años, en Medicina la mitad se recibe solo con un año de atraso y en la carrera de Ingeniería el 36.4% se demora más de lo previsto.

La repitencia escolar se encuentra vinculada a una serie de problemáticas que se conjugan en los estudiantes que no alcanzan los logros propuestos para el año escolar, que en muchos casos terminan excluyéndolos de los procesos escolares y en consecuencia le afecta negativamente en lo social, laboral, familiar y en lo emocional.

“la repetición y el consiguiente atraso escolar, no sólo implica un desperdicio de recursos (públicos y de las familias) sino que también afecta negativamente las probabilidades de continuación y culminación de estudios de los afectados” (Higuera Rojas, 2015)

La masificación estudiantil ha sido el eje protagónico de ese proceso dado que ello ha sido causa y efecto de la propia diferenciación. Tal proceso de expansión matricular se ha producido desde fines de los ochenta, y se ha acelerado desde mediados de los noventa. Así, el crecimiento estudiantil muestra una tendencia sostenida en el tiempo, pero que inclusive a partir del año 2000 manifiesta un incremento en su evolución. Desde ese año el cambio en la pendiente de la curva está permitiendo un incremento adicional de casi 135 mil nuevos alumnos por año. A partir de ese año el incremento anual en la región en términos absolutos es de unos 835 mil estudiantes frente a los 700 mil del período 94-99. En total, entre 1994 y el 2003, la matrícula aumentó en 83%, y ha permitido superar el techo de 15 millones de estudiantes latinoamericanos de educación superior en el año 2005.

Ese incremento de la matrícula ha sido muy superior al incremento de la población de 20 a 24 años y por ende ha significado un incremento vigoroso de la tasa de cobertura. El continente está atravesando un cambio demográfico significativo dado por el proceso de envejecimiento global de su población y la caída de las tasa de natalidad, que se ha expresado en una reducción de la variación interanual de la población entre 20 y 24 años que habiendo alcanzado su pico máximo de variación de 1,88% anual en 1997 ha bajado a 1,66% en 1999; 1,04% en el 2001 y 0,65% en el año 2003. Así, ambos procesos, incremento de la matrícula y caída de la variación de población de 20 a 24 años ha determinado que la tasa de cobertura terciaria en la región en los últimos diez años y especialmente desde el 2000, se haya incrementado en 62%. (UNESCO-IESALAC, 2000-2005).

Entre los factores que inciden en la repitencia y la deserción que se encuentra en la literatura se puede señalar los siguientes:

Características socio demográficas: los datos se obtuvieron del cuestionario administrado a los estudiantes y se calcularon los porcentajes de: edad, sexo, estado civil, hijos, núcleo familiar, situación laboral, tipo de trabajo, horario laboral, ingreso salarial y jornada laboral.

Personales: las causas personales del estudiante, por ejemplo, la falta de actitud de logro de crecimiento profesional. La incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios. El poco interés por los estudios en general, por la carrera y por la institución que estudia. La poca acogida que le brinda la universidad. Las expectativas del estudiante respecto de la importancia de la carrera que estudia. Asimismo, se produce una pérdida de oportunidades laborales dadas las menores posibilidades de conseguir empleos satisfactorios y la postergación económica por salarios más bajos, con los consiguientes impactos en los costos en términos individuales y familiares. Las expectativas del estudiante respecto de la importancia de carrera que estudia, problemas de salud, embarazo, paternidad y drogas, cambio de domicilio. Entre las causas externas las principales son; las condiciones socioeconómicas tanto del estudiante como del grupo familiar (el lugar de residencia, nivel de ingresos, nivel educativo de los padres, el ambiente familiar, la necesidad de trabajar para mantenerse o aportar a su familia). Esta situación afecta con mayor fuerza a la población de menores ingresos.

Académicos: dados por problemas cognitivos como bajo rendimiento académico, repitencia, ausencia de disciplina y métodos de estudio; deficiencias universitarias como dificultades en los programas académicos que tienen que ver con la enseñanza tradicional, insatisfacción académica generada por la falta de espacios pedagógicos adecuados para el estudio, falta de orientación profesional que se manifiesta en una elección inadecuada de carrera y ausencia de aptitud académica. Las universidades. (Ríos & Pineda, 2014).

La familia juega un papel importante en el rendimiento académico de los estudiantes, particularidades como la calidad de las relaciones intrafamiliares, relaciones de la familia con su entorno y la utilización del tiempo en familia, intereses académicos

familiares, nivel de formación académica de los padres y hermanos mayores, percepción de la familia sobre la escuela y sus funciones, afectan positiva o negativamente el rendimiento de los estudiantes en la escuela. (UNESCO-IESALAC, 2000-2005) Pág. 45.

Un estudiante que se encuentre en un entorno familiar desfavorable en lo académico o en desventaja socioeconómica, puede ver afectado negativamente su rendimiento académico, así lo resume Ponce León (2011 p. 36): “...Las desventajas socioeconómicas conducen a una desigualdad a nivel cultural, alimenticia, falta de vivienda, de recursos y oportunidades tanto en el momento de asistir a la escuela como cuando ejerce una profesión... creando una distancia entre el estudiante y su aprendizaje, entre sus necesidades y sus metas y, por ende, en su futuro desarrollo profesional”. (UNESCO-IESALAC, 2000-2005).

Las Universidades Públicas son por lo general autónomas, lo que implica que pueden darse la forma de gobierno que quieran, pudiendo elaborar y aprobar sus estatutos, generando en la práctica un sin número de normativa que regula su estructura, forma de elección, planes de estudio, presupuestos, extensión, evaluación, acreditación y toda relación interna docente, estudiantil y administrativa. (UNESCO-IESALAC, 2000-2005).

Matrícula y arancelamiento de los estudios

En Bolivia, las universidades privadas están obligadas a becar al 10% de sus alumnos, para lo que se dispone la conformación de una comisión para evaluar las condiciones de los becarios compuesta por el Ministerio de Educación y miembros de las Universidades Privadas. De igual forma en Brasil, los establecimientos particulares de educación que reciben subvención y ayuda para su manutención están obligados a conceder matrículas gratuitas a estudiantes pobres.

Las Universidades al designar las becas deben necesariamente considerar la situación económica o la de su núcleo familiar a fin de asegurar que nadie se vea imposibilitado

de iniciar, continuar o concluir sus estudios de grado universitario como consecuencia directa o indirecta de las contribuciones que se impongan. Estos mismos criterios se establecen en la legislación nicaragüense en donde se indica además que las propias instituciones deben establecer programas becas y ayudas económicas, que beneficien por lo menos al diez por ciento del número de estudiantes matriculados.

Mecanismo de acceso

En Nicaragua el acceso a las instituciones de Educación Superior públicas es libre y gratuito para todos los nicaragüenses, siempre que los interesados cumplan con los requisitos y condiciones académicas exigidas, sin discriminación por razones de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, religión, opinión, origen, posición económica o condición social. Lo mismo sucede en Uruguay, pues la ley establece que la enseñanza universitaria oficial es gratuita, por lo que los estudiantes que cursen sus estudios en las diversas dependencias de la Universidad de la República no pagarán derechos de matrículas, exámenes, ni ningún cobro adicional por emisión de títulos y certificados. En Cuba la educación en todos los niveles está exenta de pago. (UNESCO-IESALAC, 2000-2005).

Además, el ingreso universitario también está condicionado por la localización geográfica de las instituciones de educación superior que por lo general se encuentran en las capitales o grandes ciudades, reduciendo el acceso a estudiantes de zonas más apartadas de los centros urbanos.

Requisitos de ingreso

Los requisitos de ingreso en Nicaragua los determinan las autoridades universitarias, y por lo general los estudiantes deben presentar un examen de admisión o prueba de aptitud para determinar el nivel académico de los candidatos. En el caso de Chile existe un criterio unificado en este aspecto, pues existe la Prueba de Selección Universitaria (PSU) que determina el ingreso a las universidades adscritas al Consejo de Rectores, y que, igualmente, utilizan las universidades privadas para ordenar su sistema de selección e ingreso.

Modelo Educativo.

La Fisioterapia es una profesión del área de la salud que mediante el estudio del movimiento corporal humano, identifica sus características, posibilidades y propende por el desarrollo de cada individuo en su contexto social. La formación de carrera de Fisioterapia se institucionaliza en Nicaragua en 1980 como una carrera técnica en el Instituto Politécnico de la Salud, “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 16 años después, profesionalizan a los técnicos graduados y se eleva el nivel académico a licenciatura. En 1999, con el cambio curricular de la UNAN-Managua, se aprueban los planes de estudio en la modalidad regular, para la formación de grado en la Licenciatura de Fisioterapia. Hasta la fecha es la única institución que cuenta con el programa de formación de Fisioterapeutas en el país. El Plan de Estudio 1999 se ofertó durante catorce cohortes en las diferentes modalidades de estudio, y en el año 2016 es plan terminal.

Fundamentación del Currículum

La planificación universitaria debe estar fundamentada en las concepciones retrospectivas y prospectivas que estén determinadas por bases conceptuales, valores que orientan el proceso y el logro de fines, objetivos y metas que contemplen una dimensión anticipatoria. Dentro de la planeación universitaria se destaca la curricular, que se concibe como un conjunto de procesos de previsión, realización y control de las experiencias de aprendizaje deseable en una población educacional determinada. (Universitario, 1999).

Fundamentación Pedagógica.

El proceso de enseñanza- aprendizaje en la UNAN –Managua tiene como base un modelo pedagógico que centra su atención en el estudiante que (Universitario, 1999) asume un rol activo y participativo con una alta responsabilidad en el desarrollo de un aprendizaje autónomo y estratégico. El propósito fundamental es promover la construcción de saberes que tengan significado y relevancia en la solución de problemas reales y cotidianos. (Universitario, 1999).

Carácter legal. Las bases legales del currículum nicaragüense se sustentan en lo establecido en la Constitución Política, específicamente en los artículos 116, 117, y 119, que define el objeto de la educación, sus características fundamentales y el rol del Estado en la misma.

Políticas Curriculares

Con la finalidad de orientar el proceso de la planificación curricular, el Consejo Universitario de la UNAN-Managua determina un conjunto de políticas, entendidas éstas como todas aquellas concepciones, definiciones y directrices que orientan el trabajo curricular que se relacionan con los requerimientos sociales, humanísticos, científicos tecnológicos del país.

Plan de Estudios.

Conjunto de contenidos seleccionados para el logro de los objetivos curriculares, así como la organización y secuencia en que se deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje”. (Aguilar Morales & Vargas Mendoza, 2011).

El Plan de Estudios será de estricto cumplimiento y único para cada carrera y orientación, independientemente de la modalidad de estudio: (Universitario, 1999; UNAN-Managua S. d., 2016).

Presencial: se caracteriza porque la mayoría de los procesos de enseñanza-aprendizaje coinciden en el espacio y en el tiempo. Docente y estudiante comparten espacio físico durante la semana y es en ese espacio físico que se propicia la comunicación didáctica de manera simultánea en el tiempo.

Por encuentro: se caracteriza por una separación corta de espacio/temporal semanal o quincenal entre docente y estudiante. En donde este último es el centro de una formación casi independiente y flexible, al tener que gestionar su propio aprendizaje a través de los materiales facilitados por el docente de forma impresa o digital.

Profesionalización: está dirigida a aquellos estudiantes que ejercen la profesión de manera empírica. El proceso enseñanza-aprendizaje se ocupa de brindar al estudiante los conocimientos científicos-técnicos que le permitan desempeñarse con eficacia y eficiencia en su profesión.

Organización.

De acuerdo a datos proporcionados por Secretaria Académica del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, en el I Semestre 2016, se detallaba una matrícula total 2,165 estudiantes, de los cuales 74% (1609) son del sexo femenino y el 26% (556) son del sexo masculino, la población estudiantil de la Carrera de Fisioterapia, registró una matrícula de 332 estudiantes en sus diferentes turnos y modalidades. Con relación al sexo, 78% (260) son femeninas y el 22%. (72) son masculino.

El Plan de Estudios de Fisioterapia tiene una duración de cinco años (diez semestres) y en los tiempos establecidos incluye la modalidad de graduación. Cada año académico se organiza en dos semestres, y tienen una duración de 15 semanas incluyendo las evaluaciones. La cantidad de horas semanales tiene un mínimo de 20 horas y máximo 22 horas. El total de horas del plan de estudio es de 3150, con un total de créditos de 210. (UNAN-Managua S. d., 2016).

Asignaturas.

El Plan de Estudios contiene asignaturas de Formación General, Básica y Específicas:

Formación General: son aquellas asignaturas que contribuyen al desarrollo integral del estudiante. Estas permiten que el estudiante amplíe su cultura, conozca las necesidades socio-económicas y ambientales del país. Inciden en el actuar ciudadano y fortalecen el enfoque humanista.

Estas se ubicaron en los tres primeros años del Plan de Estudios de acuerdo a las especificidades (obligatorias u optativas): Matemática General, Introducción a la

Antropología, Español General, Seminario de Formación Integral, Metodología de la Investigación, Investigación Aplicada.

Formación Básica: asignaturas que representan la base sólida para el dominio de las materias propias de la profesión y facilitan la reingeniería profesional. Estas asignaturas son definidas por la Comisión Curricular de Facultad a propuesta de las Comisiones de Carrera y aprobadas por la Comisión Curricular Central.

Estas fueron ubicadas de acuerdo con los criterios establecidos por la Comisión Curricular de Carrera: Psicología Bienestar Social, Fisiología Humana, Anatomía, Neurofisiología, Ética y Legislación, Patología Médico Quirúrgico, Psicología Evolutiva, Bioestadística, Diseño y Evaluación de Proyectos, Epidemiología General, Introducción a la Administración.

Formación Específica: asignaturas que están íntimamente relacionadas con el perfil profesional de la carrera. Brindan los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes específicas de la profesión. (Universitario, 1999).

Estas se ubicaron a lo largo del Plan de Estudios considerando el proceso gradual y lógico de adquisición y desarrollo de los saberes de parte de los estudiantes: Rehabilitación Basada en la Comunidad I, Rehabilitación Basada en la Comunidad II, Rehabilitación Basada en la Comunidad III, Biomecánica I, Biomecánica II, Biomecánica III, Terapéutica por Ejercicio I, Terapéutica por Ejercicio II, Medios Físicos I, Medios Físicos II, Valoración Fisioterapéutica I, Valoración Fisioterapéutica II, Valoración Fisioterapéutica III, Fisioterapia en Pediatría, Integración Sensorial, Fisioterapia Neurológica, Control Motor, Fisioterapia Ortopédica, Ergonomía, Fisioterapia en Afecciones Médicas, Familiarización I, Familiarización II, Especialización I, Especialización II, Especialización III, Especialización IV, Especialización V, Especialización VI, Profesionalización.

Requisitos y Correquisitos.

Para que una asignatura sea requisito de otra, se debe tener presente que los contenidos que la conforman sean indispensables para asimilar los temas de la asignatura que la lleve como requisito. Una asignatura es correquisito de otra, cuando las asignaturas se cursan simultáneamente (paralelas) a ella, estas relaciones entre asignaturas están consignadas en el Plan de Estudios. Los requisitos y correquisito para una asignatura no pueden ser más de dos. Si la asignatura ya tiene dos requisitos no puede tener correquisito y viceversa.

Investigación.

Es un eje transversal del proceso de formación profesional. En este sentido, se trata como un proceso sistemático, reflexivo y crítico en el Plan de Estudios, considerando la interdisciplinariedad, asegurando que se forme una actitud y una práctica investigativa en el transcurso de la carrera. Además, se debe garantizar que los trabajos de investigación desarrollen las líneas de investigación del departamento.

Prácticas de formación profesional.

El desarrollo de las prácticas profesionales se conceptualiza como una práctica académica estudiantil, que contribuya a consolidar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas por los y las estudiantes, así como el desarrollo de actitudes y valores, estas se convierten en una actividad obligatoria, dirigida a fomentar el contacto con la realidad, facilitando la incursión del estudiante al mundo laboral.

Las etapas del Sistema de Prácticas de Formación Profesional son tres:

Familiarización: en esta se prepara al estudiante y se le va familiarizando con el ambiente laboral y profesional en que se desenvuelve una vez terminado el proceso de formación profesional.

Especialización: con esta práctica tiene la oportunidad de relacionar la teoría con la práctica, lo que a su vez, garantiza la aplicación del conocimiento científico adquirido en los diferentes campos de su profesión.

Profesionalización: es donde el estudiante ha de aplicar todos los conocimientos habilidades, destrezas, actitudes y valores desarrollados durante su formación.

Promoción Académica

El Consejo Universitario de la UNAN-Managua, en el Artículo 16, inciso 1, de la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior promulgada el 5 de abril de 1990, acuerda aprobar el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil, en su Capítulo II, de los Requisitos de Promoción Académica dice: Arto 18: Promoverán de semestre o año académico los estudiantes que tengan derecho a cursar las asignaturas correspondientes al semestre o curso inmediato superior. El estudiante no podrá cursar asignaturas que exijan la aprobación precedente de otras. El sistema de pre-requisitos y correquisitos se consignará en los planes de estudio y en los programas de asignaturas 1999. El estudiante no podrá inscribir asignaturas correspondientes a tres años académicos distintos. Arto19: El estudiante que repruebe definitivamente una asignatura durante tres veces se le cancelará la matrícula en la carrera que cursa, pero podrá matricularse en otra.

Opción de aprobación de Asignaturas

Según plan de estudio: La asignatura es cursada durante el semestre correspondiente en el Plan de Estudios, y de reprobarla el estudiante puede volverla a cursar nuevamente en el período que se imparta nuevamente, o cursarla bajo otra modalidad para su aprobación. (UNAN-Managua, 2007).

Curso de Verano: Los curso de verano que ofrece la UNAN- Managua a través de las Facultades y Centros Universitarios Regionales, IPS-POLISAL, constituyen una modalidad de servicio académico a la Comunidad Universitaria Nicaragüense, a través de la cual el optante tiene la oportunidad de ganar créditos y/o actualizar o ampliar sus conocimientos científicos-técnicos y culturales. Los Cursos de Verano son autofinanciados y cada estudiante podrá matricular hasta dos asignaturas. (Gutiérrez, 2011)

Cursos paralelos: para los cursos paralelo se aplicará lo establecido en el Reglamento de del Régimen Académico, en lo que concierne al beneficio o afectación académica en caso que se aprueben o reprueben las asignaturas. Es decir, que si un estudiante repruebe la asignatura en que se inscriba, ello se contabiliza como pérdida oficial. (Gutiérrez, 2011).

Examen Extraordinario: esta normativa fue aprobada por el Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria No. 6 realizada el día 19 de febrero del año 2007:

Arto. 1: Tiene por finalidad regular y normar todo el proceso académico en la aplicación de exámenes extraordinarios en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua.

Arto 2: Los exámenes extraordinarios constituyen una forma excepcional de evaluación de los programas de asignaturas en las distintas carreras.

Arto 3: están dirigidos exclusivamente a: asignaturas que pertenecen a Planes de Estudio

1999, que se encuentran en liquidación en alguna Facultad, Centro o Turno. Aquellos casos de estudiantes que deben como máximo una asignatura y esto le impide cursar Prácticas Profesionales y Modalidades de Graduación. Asignaturas que no se ofrecen en el año académico por no apertura de carrera en años precedentes y/o por eliminación de ellas por procesos de transformación curricular.

Arto 4: Para optar al examen extraordinario, se debe haber aprobado los requisitos de las asignaturas a examinar. (UNAN-Managua R. d., 2007).

Arto 5: El interesado debe estar formalmente matriculado como alumno activo.

Arto 6: Los exámenes extraordinarios serán exclusivamente a nivel individual y se aprueba bajo la modalidad de autofinanciamiento.

VII. DISEÑO METODOLOGICO

a) Tipo de Estudio

Estudio descriptivo, cuantitativo, de corte transversal.

b) Área de Estudio

El estudio fue realizado en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud "Luis Felipe Moncada, UNAN Managua, ubicado en el Recinto Universitario Rubén Darío de la ciudad de Managua.

c) Universo

La población objeto de estudio fueron: los estudiantes que se matricularon en el año académico 2016 en el quinto año de la carrera de Fisioterapia en las modalidades presencial y por encuentro y que corresponde su inscripción con el plan de estudio 1999.

d) Muestra

La selección de la población estudiada se realizó siguiendo los criterios de inclusión establecidos para el desarrollo del estudio, obteniéndose un total de 42 estudiantes con repetencia; de estos 24 del programa regular y 18 del programa sabatino.

e) Unidad de análisis

Las encuestas llenadas por la población de estudiantes seleccionados a participar en el estudio.

f) Criterios de Selección

➤ Criterios de Inclusión

1. Estudiantes que cursen quinto año en modalidad regular y por encuentro.
2. Que pertenezcan al Plan de Estudio 1999.
3. Que hayan repetido asignaturas durante sus estudios en la carrera.
4. Que el estudiante acepte ser partícipe del estudio

➤ **Criterios de Exclusión**

1. Estudiantes de traslado interno que ingresaron en año 2011.
2. Estudiantes de segunda carrera que ingresaron antes de 2012.

e) Variables por objetivos

Objetivo 1: Precisar las características socio demográficas de la población en estudio.

1. Sexo
2. Edad
3. Procedencia
4. Estado Civil
5. Número de hijos.

Objetivo 2: Describir los factores personales que inciden en la repitencia de la población en estudio

1. Problemas de salud
2. Lugar donde reside durante sus estudios
3. Trabaja
4. Forma de financiamiento de estudio

Objetivo 3: Identificar los factores académicos que inciden en la repitencia de la población en estudio.

1. Modalidad de estudio

- 1.1. Presencial
- 1.2. Encuentro

2. Asignaturas Formación General

- a. Matemática
- b. Introducción a la Antropología
- c. Español General
- d. Seminario Formación Integral
- e. Metodología de la Investigación

f. Investigación Aplicada

3. Asignaturas de Formación Básicas.

- a. Psicología Bienestar Social
- b. Fisiología Humana
- c. Anatomía
- d. Neurofisiología
- e. Ética y Legislación
- f. Patología Médico Quirúrgico
- g. Psicología Evolutiva
- h. Bioestadística
- i. Diseño y Evolución de Proyectos
- j. Epidemiología General
- k. Introducción a la Administración.

4. Asignaturas de Formación Especifica

- a. Rehabilitación Basada en la Comunidad I
- b. Rehabilitación Basada en la Comunidad II
- c. Rehabilitación Basada en la Comunidad III
- d. Biomecánica I
- e. Biomecánica II
- f. Biomecánica III
- g. Terapéutica por ejercicio I
- h. Terapéutica por ejercicio II
- i. Medios Físicos I
- j. Medios Físicos II
- k. Valoración Fisioterapéutica I
- l. Valoración Fisioterapéutica II
- m. Valoración Fisioterapéutica III
- n. Fisioterapia en Pediatría
- o. Integración Sensorial
- p. Fisioterapia Neurológica
- q. Control Motor

- r. Fisioterapia Ortopédica
- s. Ergonomía
- t. Fisioterapia en Afecciones Medicas
- u. Familiarización I
- v. Familiarización II
- w. Especialización I
- x. Especialización II
- y. Especialización III
- z. Especialización IV
- aa. Especialización V
- bb. Especialización VI
- cc. Profesionalización

5. Promoción académica

- a. Primera vez
- b. Segunda vez
- c. Tercera vez

6. Opción de aprobación de asignatura

- a. Según plan de estudio
- b. Curso de Verano
- c. Curso paralelo
- d. Examen Extraordinario.

f) Fuente de Información

Fuente primaria:

La obtención de la información fue por medio de los datos obtenidos del llenado del cuestionario realizado de manera individual a la población seleccionada.

Fuente secundaria:

Se utilizaron los expedientes e historial académico y listado de estudiantes por grupo de asignaturas, proporcionados por Secretaría Académica del Instituto Politécnico de la Salud, UNAN- Managua.

g) Técnica de Recolección de Información

La técnica utilizada para la recolección de la información fue a través del contacto directo con la población de estudiantes durante el llenado del cuestionario elaborado para fines del estudio.

h) Instrumento de recolección de Información

El Instrumento de recolección de la información fue el cuestionario con preguntas dirigidas a las variables de interés del estudio para dar respuesta a los objetivos del estudio. (Anexos # 2).

El cuestionario consta de los siguientes datos:

- I.-Características socios demográficos.
- II. Factores personales
- II. Factores académicos

i) Validación del Instrumento

Se llevó a cabo una prueba piloto del instrumento de recolección de los datos del cuestionario previo a su aplicación con seis estudiantes del tercer año de la carrera de fisioterapia, lo que permitió realizar mejoras al instrumento para su posterior aplicación en los estudiantes que fueron seleccionados para el estudio.

j) Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de datos se utilizó el programa SPSS versión 22.0, para Windows, donde se creó la base de datos para incorporar la información obtenida. Las tablas serán expresadas en cifras absolutas y porcentajes. Para la elaboración de las gráficas se utilizará el programa de Microsoft Office Excel 2007.

Los resultados y las tablas de salida para las diferentes variables, así como el cruce necesario de las mismas serán analizados por la investigadora para proceder a la elaboración del informe final.

k) Consideraciones Éticas

La información obtenida será manejada confidencialmente y solo para efecto del estudio. A los estudiantes se les informó de forma verbal sobre el objetivo del estudio y se les solicitó su consentimiento informado de forma escrita.

l) Trabajo de Campo

Para realizar el presente estudio, se solicitó a través de una carta dirigida a la Secretaria Académica del Instituto Politécnico de la Salud los listados de los estudiantes por grupo de asignatura, tanto de la modalidad presencial como por encuentro. Una vez obtenidos los listados se procedió a la selección de los estudiantes que cumplieran con los criterios de inclusión al estudio, posteriormente se revisaron los expedientes e historiales académicos de cada uno de los participantes.

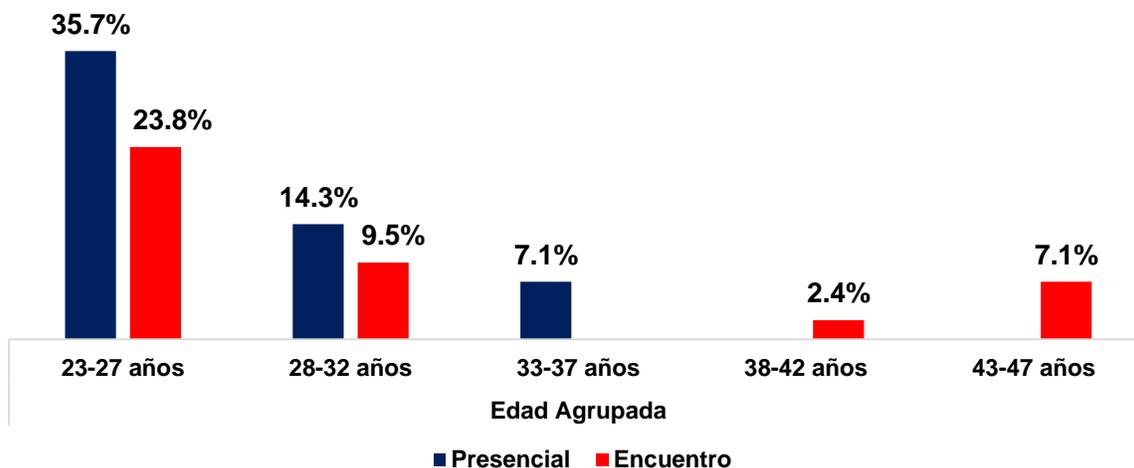
La información se recolectó durante la asistencia de los estudiantes en uno de los bloques del horario de clase de 8:00 a 10:00am, para los estudiantes de la modalidad presencial, para la modalidad por encuentro se realizó en día sábado en horario de 11:30 a 12:30, reuniéndolos en una sala de clase para el llenado del instrumento.

VIII. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Objetivo 1: Características socio demográficas de la población en estudio

Gráfico 1

Grupo etáreo y modalidad de estudio de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

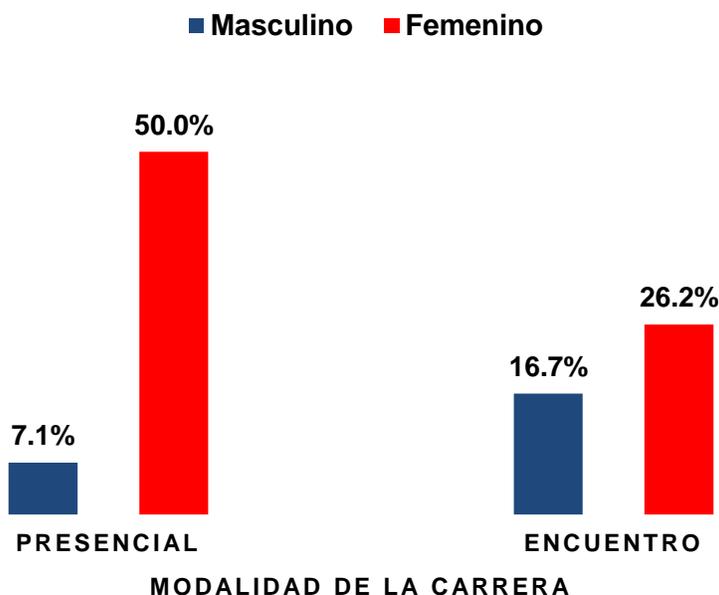
En relación al grupo etáreo y la modalidad de los estudios de los estudiantes, en la modalidad presencial, 15 (35.7%) estaban en el rango de edad de 23 a 27 años, 6 (14.3%) entre las edades de 28 a 32 años y 3 (7.1%) en las edades de 33 a 37 años. En la modalidad por encuentro 10 (23.8%) estaban en el rango de edad de 23 a 27 años, seguido de 4(9.5%), entre las edades de 28 a 32 años, 3 (7.1%) entre las edades de 43 a 47 años y 1 (2.4%) en el rango de 38 a 42 años. **(Anexo # 4. Tabla 1).**

El gráfico refleja que 83.3% de la población se encontraba entre los rangos de 23 a 32 años, ubicados en ambas modalidades. Estos datos corresponden con el aumento de la matrícula, la cual ha sido muy superior al incremento de la población de 20 a 24 años según el informe sobre educación superior en América Latina y el Caribe 2000 – 2005. (UNESCO-IESALAC, 2000-2005). Así mismo se cree que los estudiantes más jóvenes tienen menos responsabilidades (económicas, laborales, familiares etc.) y podrían aprovechar mayormente su situación escolar, y por el contrario los de mayor edad

tendrían mayores responsabilidad y por lo tanto esto podría traducirse, en un factor predisponente a repitencia académica. (Rabines 2002).

Gráfico 2

Sexo según modalidad de estudio de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

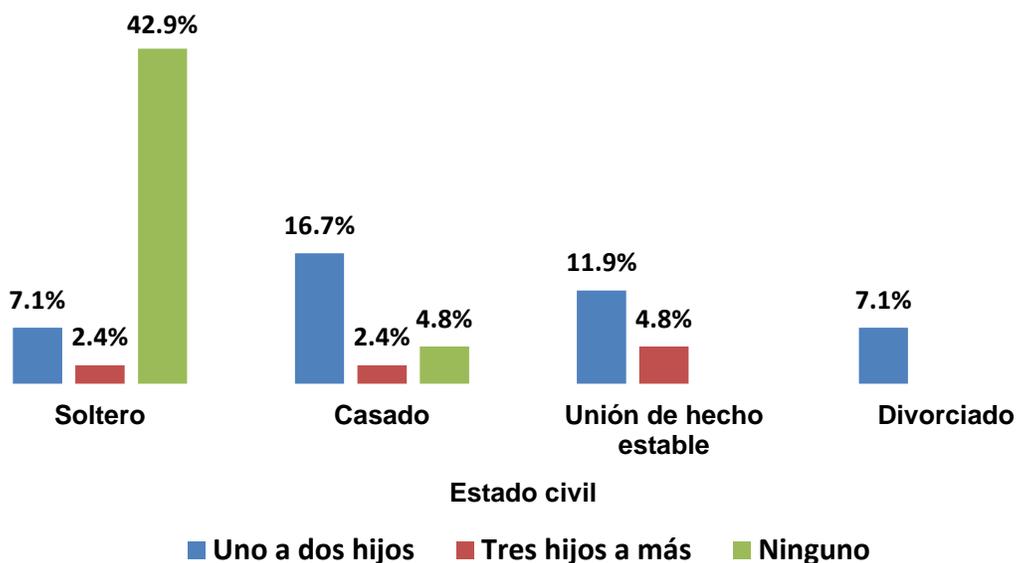
En relación al sexo según la modalidad de estudio de los estudiantes, en la modalidad presencial 21(50%) son del sexo femenino y 3(7.1%) son del sexo masculino, en la modalidad por encuentro 11(26.2%) son del sexo femenino y 7 (16.7%) son del sexo masculino. **(Anexo # 4. Tabla 2).**

Los resultados encontrados están estrechamente relacionados con las profundas transformaciones ocurridas en las universidades latinoamericanas, expresadas en un proceso de masificación, feminización, regionalización, diferenciación y segmentación, sumado a los propios cambios de las sociedades, que cambiaron sustancialmente el rol y las características de los estudiantes. (UNESCO-IESALAC, 2000-2005). Para el

primer semestre del 2016, la matrícula del Instituto Politécnico de la Salud “POLISAL” presentó el 74% de la población del sexo femenino y en el caso de la carrera de fisioterapia para el mismo sexo fue del 78% respectivamente.

Gráfico 3

Estado civil según número actual de hijos, de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



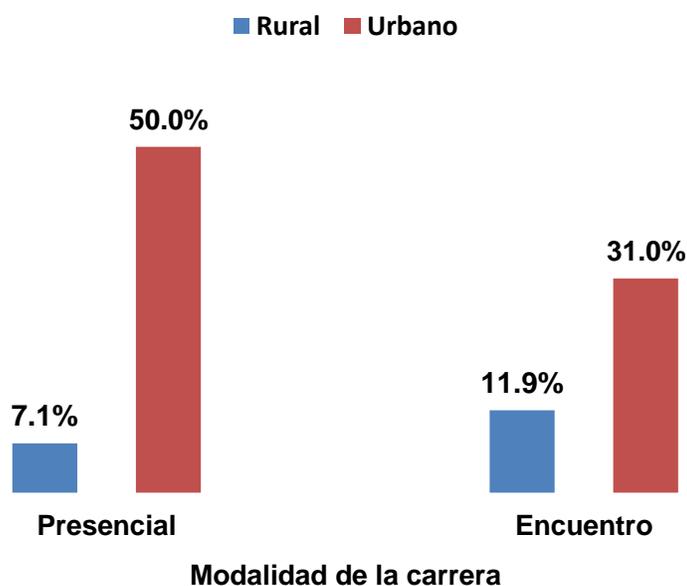
Fuente primaria: Cuestionario

En relación al estado civil y número de hijos que tienen los estudiantes, 18 (42.9%) son solteros y no tienen hijos, 3 (7.1%) tienen de uno a dos hijos y 1 (2.4%) tiene de tres a más hijos, en relación a los casados, refirieron 7 (16.7%) tienen de uno a dos hijos, 2 (4.8%) no tienen hijos y 1 (2.4%) tiene de tres a más hijos, en los que refirieron tener unión de hecho estable, 5 (11.9%) tienen de uno a dos hijos, 2 (4.8%), de tres a más hijos, y los que refirieron estar divorciados, 3 (7.1%) tiene uno a dos hijos. **(Anexo # 4. Tabla 3).**

En particular, algunos investigadores han estudiado el efecto del estado civil del estudiante sobre su desempeño en la universidad. Una de las hipótesis discutidas es que los estudiantes casados serían personas felices y con mayor contención afectiva por lo cual, tal vez posean mayor capacidad de concentración para incorporar nuevos conocimientos. En particular los estudios indican que permanecer soltero afecta positivamente el rendimiento, y encuentra que los estudiantes solteros tienen mayor riesgo de desertar pero a su vez mayor probabilidad de graduarse (Artunduaga Murillo, 2008, pág. 7).

Gráfico 4

Procedencia según modalidad de estudio de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

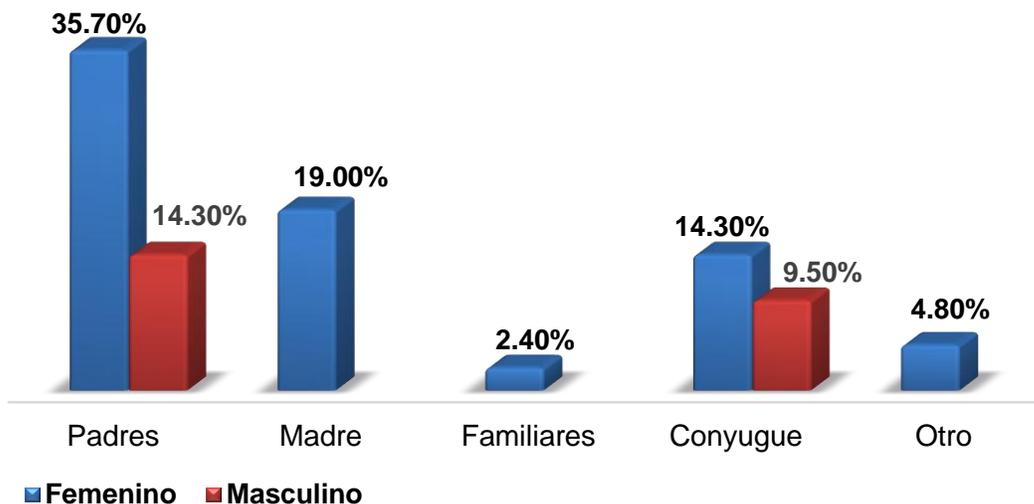
De acuerdo a la procedencia según modalidad de estudio, en la modalidad presencial 21 (50%) son del área urbana y 3(7.1%), pertenecían al área rural. En la modalidad por encuentro 13(31%) son del área urbana y 5(11.9%) son del área rural. (**Anexo # 4. Tabla 4**).

El lugar de residencia es otro de los factores socio-económicos, de gran relevancia que afecta negativamente el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, en esta ocasión se encontró el 81.0% de procedencia urbana, con mayor representación en la modalidad presencial. El habitar en el área urbana no solo significa tener accesibilidad de transporte, mayor cercanía a las instalaciones de la universidad, mayor acceso a las condiciones mínimas para estudiar. También puede traducirse en gastos económicos, cambios culturales, transformación de personalidades y esto podría influir principalmente en los estudiantes que provienen de los departamentos y/o municipios (área rural), hacia la universidad ubicada en la capital del país.

Objetivo 2: Factores personales que inciden en la repitencia escolar de la población en estudio.

Gráfico 5

Convivencia familiar de los estudiantes en relación al sexo del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

En relación a los miembros de las familias con que conviven los estudiantes y su distribución por sexo: las femeninas 15 (35.70%) viven con sus padres 8(19%)

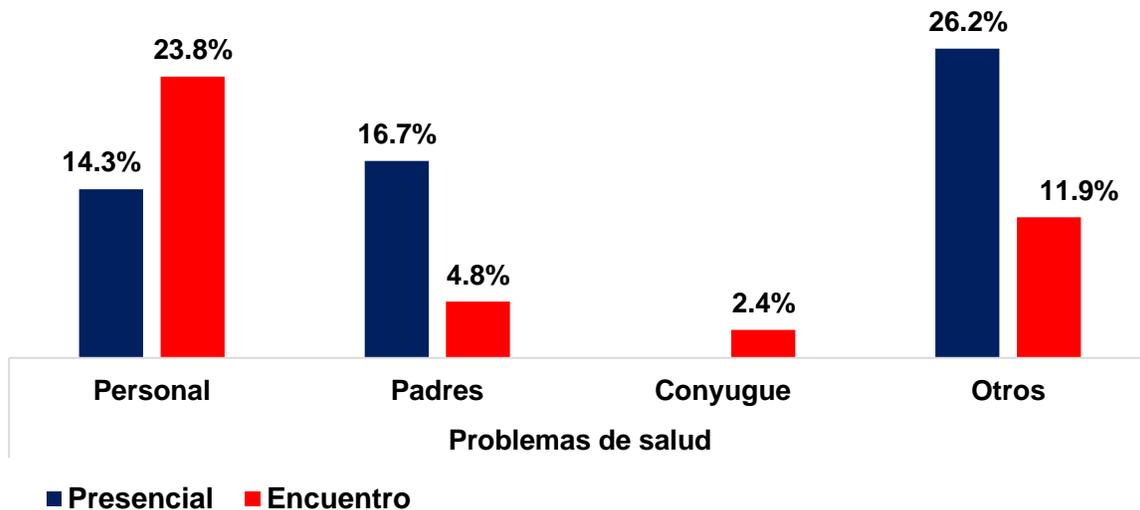
conviven con su madre, 1(2.4%) con familiares, 6(14.30%) con su cónyuge y 2(4.8%) con otros “Amigos”, en alojamiento universitario etc”. Los del sexo masculino, 6(14.30%) con sus padres, 4(9.50%) con su conyugue. **(Anexo # 4. Tabla 5)**

La familia juega un papel importante en el rendimiento académico de los estudiantes, particularidades como la calidad de las relaciones intrafamiliares, relaciones de la familia con su entorno y la utilización del tiempo en familia, intereses académicos familiares, nivel de formación académica de los padres y hermanos mayores, percepción de la familia sobre la universidad y sus funciones, afectan positiva o negativamente el rendimiento de los estudiantes en la universidad.

Un estudiante que se encuentre en un entorno familiar desfavorable en lo académico o en desventaja socioeconómica, puede ver afectado negativamente su rendimiento académico, así lo resume Ponce León (2011 p. 36): “... Las desventajas socioeconómicas conducen a una desigualdad a nivel cultural, alimenticia, falta de vivienda, de recursos y oportunidades tanto en el momento de asistir a la universidad como cuando ejerce una profesión... creando una distancia entre el estudiante y su aprendizaje, entre sus necesidades y sus metas y, por ende, en su futuro desarrollo profesional”.

Gráfico 6

Problemas de salud personal y familiar según modalidad de estudio de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

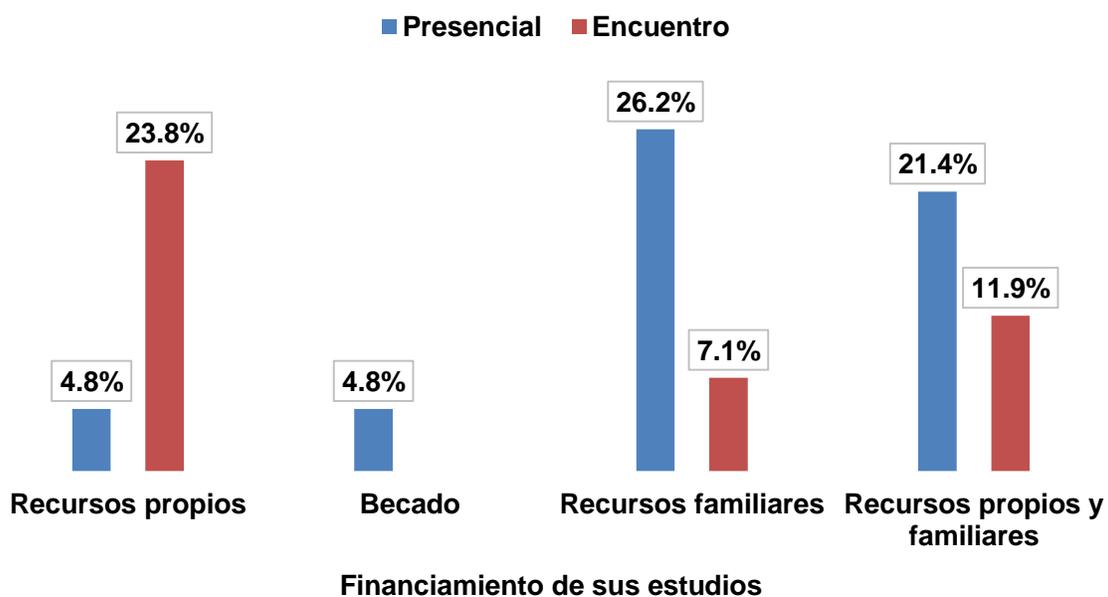
Con relación a problemas de salud presentados a nivel personal y familiar según modalidad de estudio, en los estudiantes de la modalidad presencial 11(26.2%) de los problemas de salud eran de otros miembros de la familia, 7(16.7%) de los padres y 6(14.3%) eran personales. En la modalidad por encuentro, 10 (23.8%) por problema de salud personal, 5(11.9%) problemas de salud en otros miembros de la familia, 2(4.8%) problemas de salud de sus padres y 1(2.4%) de su cónyuge. (Anexo # 4. Tabla 6).

Según los factores personales que reinciden en la repitencia escolar, se encuentran principalmente los factores personales como, la motivación y los factores económicos. En cambio los factores relacionados a la salud han sido poco estudiados. Sin embargo, en este estudio se encuentra una estrecha relación entre los factores de salud y los socioeconómicos. En este caso se podría decir, que al presentar problemas de salud personal hace aumentar la inasistencia universitaria, si nuestros padres, conyugues, y otros familiares que están directamente relacionados con nuestra educación

universitaria. (Financiamiento) presentan problemas de salud, sucede el mismo fenómeno. Esto por la simple razón de la selección de prioridades.

Gráfico 7

Forma de financiamiento de estudios según modalidad de estudios de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

En los estudiantes de la modalidad presencial la forma de financiamiento de los estudios fue, 11 (26.2%) con recursos familiares, 9 (21.4%) con recursos propios y familiares, 2 (4.8%) respectivamente fueron con recursos propios y becado, en la modalidad por encuentro, el financiamiento de los estudios 10 (23.8%) con recursos propios, 5(11.9%) con recursos propios y familiares y 3(7.1%) con recursos familiares. **(Anexo # 4. Tabla 7).**

Según Brizio(2013) “Son muchos los factores que intervienen en la calidad y disponibilidad de la educación, siendo el principal, el socioeconómico entre el nivel de ingresos familiares, el nivel educativo de los padres, entorno social, presupuesto del

estado para el sector educativo”(p.2). Las Universidades al designar las becas deben necesariamente considerar la situación económica o la de su núcleo familiar a fin de asegurar que nadie se vea imposibilitado de iniciar, continuar o concluir sus estudios de grado universitario como consecuencia directa o indirecta de las contribuciones que se impongan.

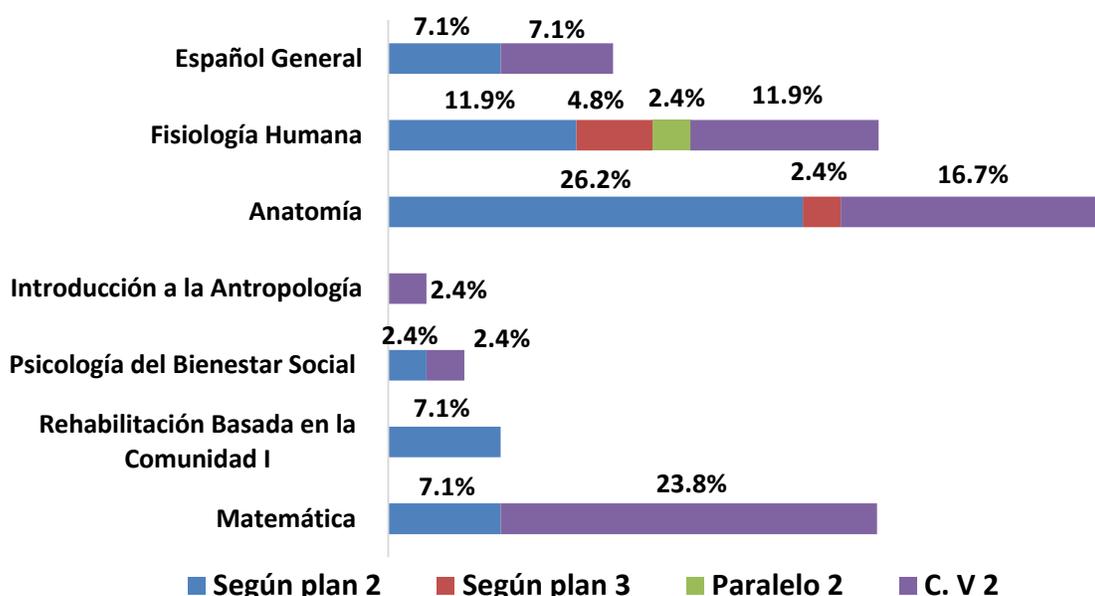
Los estudiantes del POLISAL-UNAN-Managua, gozan de los beneficios, declarados por el Consejo Nacional de Universidades “CNU” en la nota de prensa “Metas 2016 de la Educación Superior Pública”, el cual declaró que para el año 2016, los estudiantes acceden a la educación universitaria, sin pagar un arancel ya que los costos de la educación son cubiertos por el 6% constitucional. Además todos los estudiantes se les brindan bonos de alimentación, bonos de copia, bonos de matrículas, como medio de ayuda para subsistir en la universidad.

En el caso de la población en estudio, que a pesar de estar entre los estudiantes que tenían de una a más asignaturas reprobadas, y según el reglamento institucional no pueden gozar de becas económicas, ni de alojamiento. Algunos gozan de becas especiales proveídas por organismos externos. Y otra parte de los estudiantes obtienen el financiamiento por recursos propios y/o familiares.

Objetivo 3: Factores académicos que inciden en la repitencia escolar de la población en estudio.

Gráfico 8

Repitencia en las asignaturas del primer año según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

En el primer año la repitencia de las asignaturas fueron: Matemática 3(7.1%), Rehabilitación Basada en la Comunidad I3(7.1%), Psicología del Bienestar Social 1 (2.4%), Anatomía 11(26.2%), Fisiología Humana 5 (11.9%), Español General 3(7.1%), se aprobaron en la segunda vez según Plan de Estudios, Anatomía 1(2.4%), y Fisiología Humana 2(4.8%), aprobadas en la tercera vez según Plan de Estudio, Fisiología Humana1 (2.4%) aprobadas en la segunda vez en Curso Paralelo, Matemática 10(23.8%), Psicología del Bienestar Social 1 (2.4%), Introducción a la

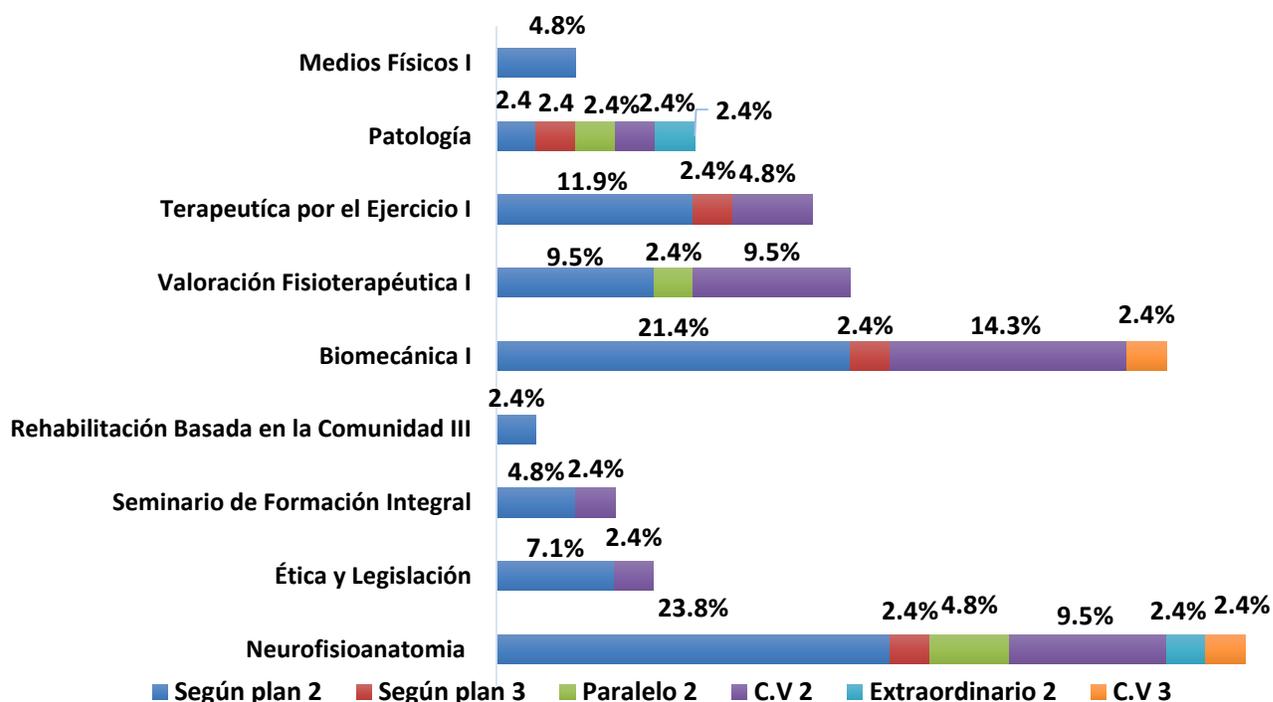
Antropología 1 (2.4%), Anatomía 7(16.7%), Fisiología Humana 5 (11.9%), y Español General 3(7.1%), aprobadas la segunda vez en Curso de Verano.(Anexo # 4. Tabla 9).

Es Importante manifestar que en ambos semestres del primer año se reflejan, tres asignaturas de formación general, mostrando el mayor porcentaje 13 (30.9%), siendo la asignatura de Matemática en la cual, los estudiantes optaron por cursar nuevamente y aprobarla y en curso de verano. Asimismo, de las cuatro asignaturas de formación básica las de mayor porcentaje son: Anatomía 18 (45.3%) y Fisiología Humana 13 (31%) las cuales los estudiantes para no tener rezago en las asignaturas que tenían repitencia optaron por cursarlas nuevamente y fueron aprobadas en la segunda y tercera vez que las cursaron, según el semestre en que se imparte la asignatura.

También los estudiantes cuentan con otras opciones para aprobar las asignaturas que tenían reprobados, como son; los cursos paralelos y cursos de verano, ambos cursos son autofinanciados y el costo de los mismos está en dependencia del número de horas del programa y del nivel académico del docente que lo impartirá, hay que aclarar que en lo relativo al beneficio de estas dos últimas modalidades, según la normativa de curso de verano, si el estudiante no aprueba el curso no tiene afectación académica y en cambio el curso paralelo si reprueba la asignatura en que se inscriba, ella se contabiliza como perdida oficial. (UNAN-Managua C. c., 2007). Es importante destacar que estas dos asignaturas son precedentes para asignaturas del siguiente semestre.

Gráfico 9

Repitencia en las asignaturas del segundo año según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

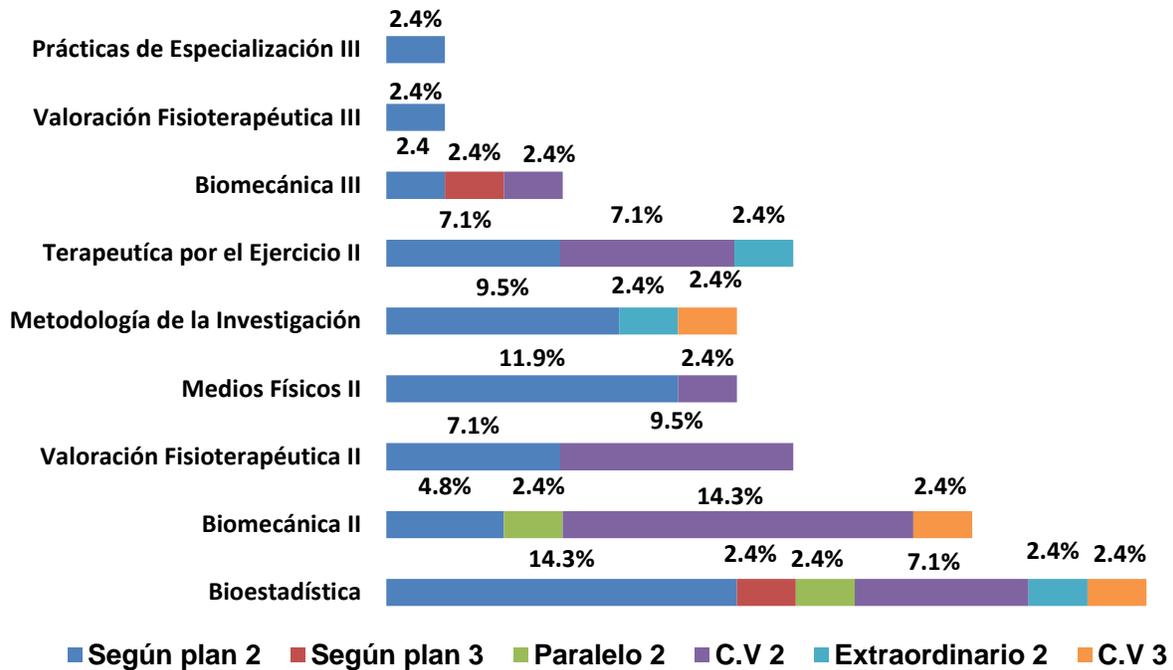
En el segundo año la repitencia en las asignaturas de: Neurofisiología 10 (23.8%), Ética y Legislación 3(7.1%), Seminario de Formación Integral 2(4.8%), Rehabilitación Basada en la Comunidad III 1 (2.4%), Biomecánica I 9(21.4%), Valoración Fisioterapéutica I 4 (9.5%), Terapéutica por el Ejercicio I 5 (11.9%), Patología Médico Quirúrgico 1 (2.4%), Medios Físicos I 2(4.8%), aprobadas en la segunda vez según Plan de Estudios, Neurofisiología 1(2.4%), Biomecánica I 1(2.4%), Terapéutica por el Ejercicio I 1 (2.4%), Patología Médico Quirúrgico 1 (2.4%), aprobadas en la tercera vez según Plan de Estudios, Neurofisiología 2 (4.8%); Valoración Fisioterapéutica I 1 (2.4%), Patología Médico Quirúrgico 1 (2.4%), aprobadas en la segunda vez según Curso Paralelo, Neurofisiología 4 (9.5%), Ética y Legislación 1 (2.4%), Seminario

de Formación Integral 1 (2.4%), Biomecánica I 6 (14.3%), Valoración Fisioterapéutica I 4 (9.5%), Terapéutica por el Ejercicio I 2 (4.8%), Patología Médico Quirúrgico 1 (2.4%), aprobadas en la segunda vez en Curso de Verano, Neurofisiología 1 (2.4%), Patología Médico Quirúrgico 1 (2.4%), fueron aprobadas en la segunda vez en Examen Extraordinario y Neurofisiología 1 (2.4%), Biomecánica I 1 (2.4%), aprobadas en la tercera vez en Curso de Verano. **(Anexo # 4. Tabla 10).**

En el segundo año se ubicaba, una asignatura de formación general, tres de formación básica y cinco de formación específica, en la asignatura de Neurofisiología 19 (45.3%), de los estudiantes tomaron las diferentes opciones para aprobar la asignatura ya que su contenido programático es complejo y requiere de un estudio sistemático para su aprobación, esta asignatura permite que el estudiante integre los elementos anatómicos, funcionales y clínicos de las asignaturas específicas y de la especialidad, en la asignatura de Biomecánica I 17 (40.5%) optaron por aprobar la asignatura en las diferentes opciones que se ofrecen ya que es una asignatura precedente del siguiente semestre de no aprobarla entran en rezago, en las asignaturas de Valoración Fisioterapéutica I 9 (21.4%) y Terapéutica por el Ejercicio I 8 (19.1%) son asignaturas que tienen precedencia para el siguiente semestre, igualmente los estudiantes tuvieron que retomar las diferentes opciones para poderlas aprobar aunque algunas les ocasionan gastos económicos,

Gráfico 10

Repitencia en las asignaturas de tercer año según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

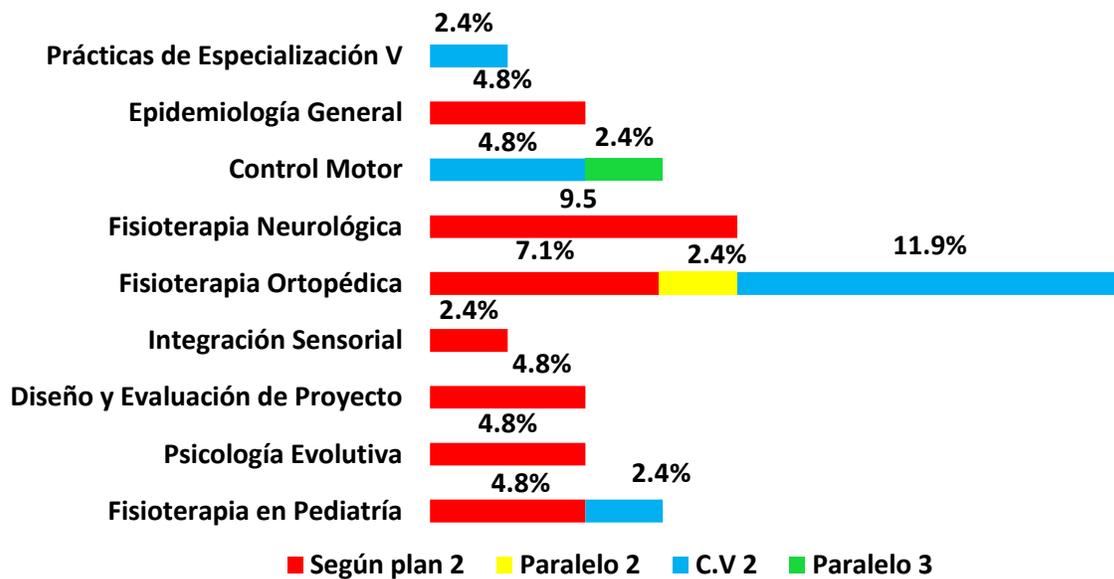
En el tercer año la repitencia en las asignaturas de: Bioestadística 6 (14.35), Biomecánica II 2 (4.8%); Valoración Fisioterapéutica II 3 (7.1%), Medios Físicos II 5 (11.9), Metodología de la Investigación 4 (9.5%), Terapéutica por el Ejercicio II 3 (7.1%), Biomecánica III 1(2.4%), Valoración Fisioterapéutica III 1 (2.4%), Practicas de Especialización III 1 (2.4%); aprobaron en la segunda vez según Plan de Estudio, Bioestadística 1 (2.4%); y Biomecánica III 1(2.4%), aprobaron en la tercera vez según Plan de Estudios, Bioestadística 1(2.4%), Biomecánica II 1(2.4%), aprobaron en la segunda vez en Curso Paralelo, Bioestadística 3 (7.1%), Biomecánica II 6 (14.3%), Valoración Fisioterapéutica II 4 (9.5%), Medios Físicos II 1 (2.4%),Terapéutica por el Ejercicio II 3 (7.1%), Biomecánica III 1(2.4%), aprobaron en la segunda vez en Curso de Verano, Bioestadística 1 (2.4%), Metodología de la Investigación 1 (2.4%),

Terapéutica por el Ejercicio II 1 (2.4%), aprobaron en la segunda vez en Examen Extraordinario, Bioestadística 1 (2.4%), Biomecánica II 1 (2.4%), Metodología de la Investigación 1 (2.4%), aprobaron en la tercera vez en Curso de Verano. **(Anexo # 4. Tabla 11).**

En el tercer año se ubicaban, una asignatura de formación general, una de formación básica y siete de formación específica, la que presentan mayor porcentaje de repitencia es Bioestadísticas 13 (31%), y Biomecánica II 10 (23.8%) y los estudiantes para poderlas aprobar tuvieron que optar por diferentes modalidades, aunque algunas de ellas requiere que el estudiante tenga que realizar su aporte económico para poderla inscribir. En el grafico también se refleja que las nueve asignaturas presentaban estudiantes que reprobaron las asignaturas y que ellos tenían que buscar la opción de aprobación para poder promover de año académico.

Gráfico 11

Repitencia en las asignaturas de cuarto año según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



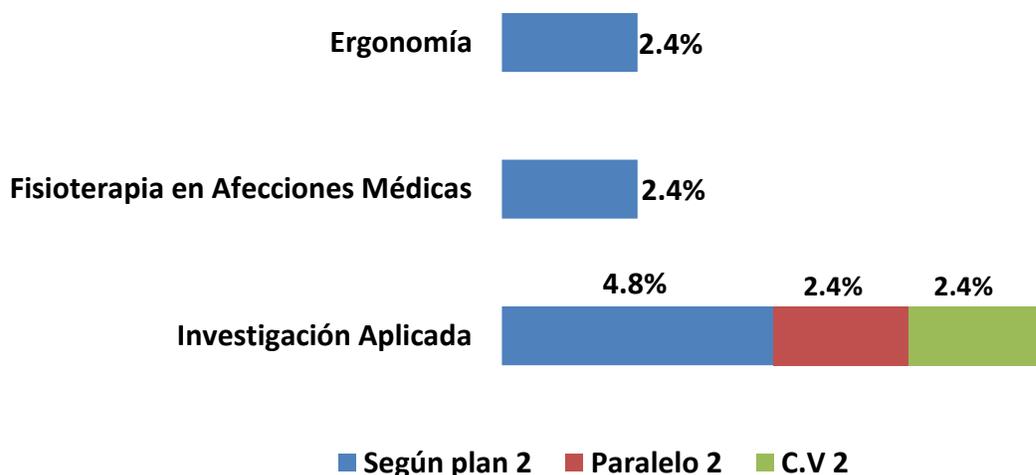
Fuente primaria: Cuestionario.

En el cuarto año la repitencia en las asignaturas de: Fisioterapia en Pediatría 2 (4.8%), Psicología Evolutiva 2 (4.8%), Diseño y Evaluación de Proyecto 2 (4.8%), Integración Sensorial 1 (2.4%), Fisioterapia Ortopédica 3 (7.1%), Fisioterapia Neurológica 4 (9.5%), Epidemiología General 2 (4.8%), aprobaron en la segunda vez según Plan de Estudios, Fisioterapia Ortopédica 1 (2.4%); aprobada en la segunda vez en Curso Paralelo, Fisioterapia en Pediatría 1 (2.4%), Fisioterapia Ortopédica 5 (11.9%); Control Motor 2 (4.8%); Practicas de Especialización V 1 (2.4%); aprobadas en la segunda vez en Curso de Verano, Control Motor 1 (2.4%) aprobada en la tercera vez en Curso **Paralelo (Anexo # 4. Tabla 12).**

En el cuarto año de la carrera se ubican tres asignaturas de formación básica y seis asignaturas que son de formación específica, la que presenta mayor porcentaje de repitencia es la asignatura de Fisioterapia Ortopédica 9 (21.4%), los estudiantes para poder promover de año académico, optaron por realizar una de las diferentes modalidades para aprobar la asignatura y no quedar rezagado, esto trae como consecuencia gastos económicos que deberán ser asumidos por ello. También observamos que las otras asignaturas presentaban repitencia y que debieron aprobarlas para no quedar rezagado.

Gráfico 12

Repitencia en las asignaturas del noveno semestre según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.



Fuente primaria: Cuestionario.

En el noveno semestre la repitencia en las asignaturas de: Investigación Aplicada 2 (4.8%), Fisioterapia en Afecciones Médicas 1 (2.4%); Ergonomía 1 (2.4%), se aprobaron en la segunda vez según Plan de Estudio, Investigación Aplicada 1 (2.4%), aprobada en la segunda vez en Curso Paralelo, Investigación Aplicada 1 (2.4%), aprobada en la segunda vez en Curso de Verano. **(Anexo # 4. Tabla 13).**

En el noveno semestre hay dos asignaturas que son de formación específica y una asignatura la de mayor repitencia es de formación general que es Investigación Aplicada,4 (9.6%); la cual trata de conducir al estudiante a un nivel de mayor profundidad en el uso de los métodos de investigación científica y le permitirá tener mayor dominio y habilidad de los métodos y técnicas de la Metodología de la Investigación, en su ejercicio profesional, le será de gran utilidad tanto inmediato como posterior a su egreso de la carrera, pues le estará colocando en el mercado laboral y cumplirá con el propósito profesional de las ciencias de la salud, donde deberá tener dominio de los métodos científicos para ejercer su profesión con un alto espíritu investigativo. Los estudiantes retomaron las diferentes opciones para poderla aprobar, aunque esto le ocasiona gastos económicos.

IX. CONCLUSIONES

1. En ambas modalidades de estudios con repitencia académica el grupo etáreo que prevaleció estaba entre las edades de 23 a 32 años, eran del sexo del femenino, el estado civil era solteros, sin hijos, y con procedentes de la zona urbana del país.
2. En relación a la convivencia familiar de los estudiantes, el mayor porcentaje viven con sus padres durante sus estudios, la salud personal y familiar, en la modalidad presencia afectaba a otros miembros de su familia y en la modalidad por encuentro eran problemas personales, la forma en que financiaron sus estudios en la modalidad presencial fue con recursos familiares y en la modalidad por encuentro con recursos propios.
3. Las asignaturas con mayor repitencia y opciones de aprobación por año fueron:
Primer año, Matemática, Anatomía y Fisiología Humana, cursadas por segunda y tercera vez según plan de estudios y curso de verano.
Segundo año, Neurofisiología, Biomecánica I, Valoración Fisioterapéutica I y Terapéutica por el Ejercicio I, cursadas por segunda y tercera vez según plan de estudios, curso paralelo, curso de verano en la segunda y tercera vez y examen extraordinario.
Tercer año, Bioestadísticas, Biomecánica II, Valoración Fisioterapéutica II, Terapéutica por el ejercicio II y Metodología de la Investigación, cursadas por segunda y tercera vez según plan de estudios, curso paralelo, curso de verano en segunda y tercera vez y examen extraordinario.
Cuarto año, Fisioterapia Ortopédica, cursada por segunda vez según plan de estudios, curso paralelo y curso de verano.
Noveno semestre, Investigación aplicada, cursada por segunda vez según plan de estudios, curso paralelo y curso de verano.

X. RECOMENDACIONES

A las autoridades del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada” UNAN Managua:

1. Implementación de programas institucionalizados de mentorías y tutorías para mejorar la interacción entre los estudiantes, docentes y de esta manera disminuir la repitencia escolar.
2. Se sugiere fortalecer la orientación vocacional y ocupacional hacia los estudiantes que ingresen a las carreras e incluir los resultados de esas pruebas, como parte del proceso de ingreso.
3. Se deben divulgar más las ofertas de becas para los estudiantes con condiciones socioeconómicas desfavorables.
4. Dar continuidad a los estudios de repitencia en las diferentes carreras que ofertan en la Institución.

A la Dirección del Departamento de Fisioterapia

1. Revisión de la estructura del Plan de Estudios de manera que la organización y peso de las materias a lo largo de la carrera, sea más equitativa.
2. Poseer un control sistemático de los estudiantes que presente repitencia en los diferentes años de la carrera y así disminuir el rezago.
3. Mejorar el sistema interno de información sobre los resultados académicos de cada semestre, al colectivo docente de carrera, para implementar estrategias de mejoras académicas.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Morales, J., & Vargas Mendoza, J. (2011). Planeación educativa y diseño curricular. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.
- Gutiérrez, I. B. (2011). Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular . Managua.
- Higuera Rojas, M. (2015). Factores asociados a la repitencia escolar en los estudiantes de básica secundaria y media vocacional del colegio Simón Bolívar. Bogotá.
- Ríos, R., & Pineda, L. (2014). Factores relacionados con la deserción temprana en estudiantes de medicina. Guatemala.
- TALCA, U. d., & UNESCO-IESALC. (2006). Repitencia y Deserción Universitaria en América Latina. Chile.
- UNAN-Managua. (2007). Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Managua.
- UNAN-Managua, C. c. (2007). Reglamento de regimen academico estudiantil. Managua: Universitaria.
- UNAN-Managua, R. d. (2007). Managua: Universitaria.
- UNAN-Managua, S. d. (2016). Matricula Primer Semestre. Managua .
- UNESCO. (2006). Informe sobre la educación superior en América Latina. Caracas.
- UNESCO. (2010). Comparación estadística de educación en el mundo. Canadá: Transcontinental Métrolitho.
- UNESCO-IESALAC. (2000-2005). Informe sobre la educacion superior en América Latina y el Caribe. Caracas. Obtenido de www.iesalc.unesco.org.ve
- Universitario, C. (1999). Políticas, Normativas y Metodología para la planificación curricular. Managua.
- TALCA, U. d, & UNESCO-IESALC. (2006). Repitencia y Deserción Universitaria en América Latina. Chile.
- Aguilar Morales, J., & Vargas Mendoza, J. (2011). Planeación educativa y diseño curricular. México: Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C.

- Gutiérrez, I. B. (2011). Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la Planificación Curricular . Managua.
- Higuera Rojas, M. (2015). Factores asociados a la repitencia escolar en los estudiantes de básica secundaria y media vocacional del colegio Simón Bolívar. Bogotá.
- Ríos, R., & Pineda, L. (2014). Factores relacionados con la deserción temprana en estudiantes de medicina. Guatemala.
- TALCA, U. d., & UNESCO-IESALC. (2006). Repitencia y Deserción Universitaria en América Latina. Chile.
- UNAN-Managua. (2007). Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Managua.
- UNAN-Managua, C. c. (2007). Reglamento de regimen academico estudiantil. Managua: Universitaria.
- UNAN-Managua, R. d. (2007). Managua: Universitaria.
- UNAN-Managua, S. d. (2016). Matricula Primer Semestre. Managua .
- UNESCO. (2006). Informe sobre la educación superior en América Latina. Caracas.
- UNESCO. (2010). Comparación estadística de educación en el mundo. Canadá: Transcontinental Métrolitho.
- UNESCO-IESALAC. (2000-2005). Informe sobre la educacion superior en América Latina y el Caribe. Caracas. Obtenido de www.iesalc.unesco.org.ve
- Universitario, C. (1999). Políticas, Normativas y Metodología para la planificación curricular. Managua.

ANEXOS

Anexo 1. Operacionalización de Variables.

Objetivo 1: Precisar las características socio demográficas de la población en estudio.

Variables	Indicadores	Definición operacional	Valor	Escala
Sexo	% por sexo	Clasificación de individuos ordenados según sus rasgos particulares.	Masculino	Nominal
			Femenino	
Edad	% por grupo etéreo	Años cumplidos	Años	Continua
Procedencia	% por procedencia	Lugar de donde procede las personas	Urbano	Nominal
			Rural	
Estado Civil	% por estado civil	Situación legal determinada por las leyes	Soltero	Nominal
			Casado	
			Unión de hecho estable	
			Separado	
			Divorciado	
Número de hijos	% de número de hijos	Se refiere al número total de hijos nacidos vivos que ha tenido la madre hasta el momento en que registra su último hijo.	Uno a dos	Ordinal
			Tres a más	
			Ninguno	

Objetivo 2: Describir los factores personales que inciden en la repitencia escolar de la población en estudio.

Variable	Indicadores	Definición Operacional	Valor	Escala de Medición
Problemas de salud	% problemas de salud	Es todo aquello que requiere, o puede requerir, una acción por parte del agente de salud	Personal	Nominal
			Padres	
			Conyugue	
			Otro	
Lugar donde reside durante sus estudios	% donde vive durante sus estudios	Lugar donde vive la persona al momento de sus estudios	Padres	Nominal
			Padre	
			Madre	
			Familiares	
			Conyugue	
Trabaja	% de trabajo	Actividad económica	Si	Nominal
			No	
Forma de financiamiento de estudio.	% de financiamiento	Aporte económico que se concede a estudiantes con el fin de llevar a cabo sus estudios	Recursos propios	Nominal
			Beca	
			Recursos familiares	
			Recurso propios y familiares	
			Crédito educativo	

Objetivo 3: Identificar los factores académicos que inciden en la repitencia escolar de la población en estudio.

Variable	Indicadores	Definición Operacional	Valor	Escala de Medición
Modalidad de estudio	% modalidad de estudio	Proceso de formación de los profesionales	Presencial Encuentro	Nominal
Asignaturas Formación General	% asignaturas generales	Actividades curriculares que desarrolla el estudiante en habilidades sociales.	Matemática	Nominal
			Introducción a la Antropología	
			Español General	
			Seminario Formación Integral	
			Metodología Investigación	
			Investigación Aplicada	
Asignaturas de Formación Básicas	% asignaturas básicas	Son aquellas que recogen los aspectos básicos de una rama del conocimiento.	Psicología Bienestar Social	Nominal
			Fisiología Humana	
			Anatomía	
			Neurofisiología	
			Ética y Legislación	
			Patología Médico Quirúrgico	
			Psicología Evolutiva	
			Bioestadística	
			Diseño y Evolución de Proyectos	
			Epidemiología General	
Introducción a la Administración				
Asignaturas de Formación Específica	% asignaturas específicas	Estudios y aprendizajes encaminados a la Inserción, y reinserción	Rehabilitación Basada en la Comunidad I	Nominal
			Rehabilitación Basada en la Comunidad II	
			Rehabilitación	

Variable	Indicadores	Definición Operacional	Valor	Escala de Medición
		actualización. laboral,	Basada en la Comunidad III. Biomecánica I Biomecánica II Biomecánica III Terapéutica por ejercicio I Terapéutica por ejercicio II Medios Físicos I Medios Físicos II Valoración Fisioterapéutica I Valoración Fisioterapéutica II Valoración Fisioterapéutica III. Fisioterapia en Pediatría Integración Sensorial Fisioterapia Neurológica Control Motor Fisioterapia Ortopédica Ergonomía Fisioterapia en Afecciones Medicas Familiarización I Familiarización II Especialización I Especialización II Especialización III Especialización IV Especialización V Especialización VI Profesionalización	Nominal

Variable	Indicadores	Definición Operacional	Valor	Escala de Medición
Promoción académica	% Promoción académica	Es la condición que el estudiante debe cumplir y que consiste en la aprobación de una o más asignaturas, previo a la inscripción de otra, de conformidad con el plan de estudios.	Primera vez Segunda vez Tercera vez	Nominal
Opción de aprobación de asignatura	% de opción de aprobación	Calificación académica que indica que se ha superado una prueba o examen.	Según plan de estudio Curso de Verano Curso paralelo Examen Extraordinario	Nominal

Anexo 2: Instrumentos de recolección de la información.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA,
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD.
CIES – MANAGUA.
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA



CUESTIONARIO

Introducción

El presente cuestionario se aplicará a los estudiantes de la carrera de Fisioterapia, del turno presencial y por encuentro, con el objetivo de identificar los factores que inciden en la repitencia en estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia. Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016. Marque la respuesta correcta.

Número de Ficha: _____

Datos Generales:

Número de Carné: _____

I. Características sociodemográficas:

(1)Sexo:(2.1) F (2.2)M

(2)Edad: _____

(3)Procedencia:

(3.1)Urbana

(3.2)Rural

(4)Estado civil:

(4.1)Casado

(4.2)Soltero

(4.3)Unión de hecho estable

(4.4)Separado

(4.5)Divorciado

(4.6)Viudo

(5)Número de hijos:

(5.1)Uno o dos

(5.2)Tres o más

(5.3) Ninguno

II. Factores personales

(6)Problemas de salud:

(6.1)Personal

(6.2)Padres

(6.3)Conyugue

(6.4)Otro

(7) Miembros familiares con los que reside durante sus estudios:

- (7.1) Padres
- (7.2) Padre
- (7.3) Madre
- (7.4) Familiares
- (7.5) Conyugue
- (7.6) Internado

(8) Usted trabaja:

- (8.1) Si
- (8.2) No

(9) Forma en que financia sus estudios universitarios:

- (9.1) Recursos propios
- (9.2) Becado(a)
- (9.3) Recursos familiares
- (9.4) Recursos propios y familiares
- (9.5) Crédito educativo

I. Factores académicos

Modalidad de estudio: Regular ____ Encuentro ____

Qué asignaturas ha reprobado durante el transcurso de la carrera y cuantas veces la curso:

No	(10).Asignatura de formación general	Primera vez	Segunda Vez	Tercera vez
1.	(10.1)Matemática			
2.	(10.2)Español General			
3.	(10.3)Seminario Formación Integral			
4.	(10.4)Introducción a la Antropología			
5.	(10.5)Metodología Investigación			
6.	(10.6)Investigación Aplicada			

(11.7) Las asignaturas reprobadas mediante que opciones usted las aprobó:

Cuando se imparte según plan de estudio Curso paralelo

Curso de Verano Examen Extraordinario

No	(11) Asignaturas de formación básicas	Primera vez	Segunda Vez	Tercera vez
1.	(11.1)Psicología Bienestar Social			
2.	(11.2)Fisiología Humana			
3.	(11.3)Anatomía			
4.	(11.4)Neurofisiología			
5.	(11.5)Ética y Legislación			
6.	(11.6)Patología Médico Quirúrgico			
7.	(11.7)Psicología Evolutiva			
8.	(11.8)Bioestadística			
9.	(11.9)Diseño y Evolución de Proyectos			
10.	(11.10)Epidemiología General			
11.	(11.11)Introducción a la Administración			

Las asignaturas reprobadas mediante que opciones usted las aprobó:

Cuando se imparte según plan de estudio Curso paralelo

Curso de Verano Examen Extraordinario

No	(12)Asignaturas de formación específica	Primer a vez	Segunda Vez	Tercera vez
1.	(12.1)Rehabilitación Basada en la Comunidad I			
2.	(12.2)Rehabilitación Basada en la Comunidad II			
3.	(12.3)Rehabilitación Basada en la Comunidad III.			
4.	(12.4)Biomecánica I			
5.	(12.5)Biomecánica II			
6.	(12.6)Biomecánica III			
7.	(12.7)Terapéutica por el ejercicio I			
8.	(12.8)Terapéutica por el ejercicio II			
9.	(12.9)Medios Físicos I			
10.	(12.10)Medios Físicos II			
11.	(12.11)Valoración Fisioterapéutica I			
12.	(12.12)Valoración Fisioterapéutica II			
13.	(12.13)Valoración Fisioterapéutica III.			
14.	(12.14)Fisioterapia en Pediatría			
15.	(12.15)Integración Sensorial			
16.	(12.16)Fisioterapia Neurológica			
17.	(12.17)Control Motor			
18.	(12.18)Fisioterapia Ortopédica			
19.	(12.19)Ergonomía			
20.	(12.20)Fisioterapia en Afecciones Médicas			
21.	(12.21)Familiarización I			
22.	(12.22)Familiarización II			
23.	(12.23)Especialización I			
24.	(12.24)Especialización II			
25.	(12.25)Especialización III			
26.	(12.26)Especialización IV			
27.	(12.27)Especialización V			
28.	(12.28)Especialización VI			
29.	(12.29)Profesionalización			

Las asignaturas reprobadas mediante que opciones usted las aprobó:

Cuando se imparte según plan de estudio Curso paralelo
 Curso de Verano Examen Extraordinario

Anexo 3: Autorización para el Estudio



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
Instituto Politécnico de Salud "Luis Felipe Moncada"

"2016: AÑO DE LA MADRE TIERRA"

Managua, 06 de abril de 2016.

LIC. ROSA MARÍA OROZCO MEMBREÑO

Estudiante de Maestría

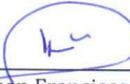
Sus manos

Estimada Licenciada: Reciba cordiales saludos de mi parte.

La Dirección del Instituto Politécnico de la Salud "Luis Felipe Moncada", POLISAL/UNAN-Managua, por este medio autoriza su solicitud de realizar trabajo de investigación, titulado **"Repitencia escolar en estudiantes del plan de estudio 1999, que actualmente cursan quinto año de la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud, "Luis Felipe Moncada, POLISAL/UNAN-Managua."**

Sin más a que hacer referencia, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente


Msc. Juan Francisco Rocha López
Director POLISAL UNAN-Managua



Cc: Archivo

¡ A la Libertad por la Universidad!

Tels. 505 22770257, 22770267, 22770269 * Apartado Postal #663 * Correo electrónico: ips@unan.edu.ni

Anexo 4: Instrumentos de Consentimiento Informado.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA,
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA SALUD.

CIES – MANAGUA.

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Como estudiante de quinto año de la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud, UNAN Managua, recibí información del estudio a realizarse, sobre los Factores que inciden en la Repitencia de los estudiantes de quinto año de la carrera de Fisioterapia durante el primer semestre 2016.

Habiendo admitido el compromiso y comprendiendo las orientaciones pertinentes sobre el tema a investigar y cuyo propósito es obtener la información necesaria para la realización de la investigación. Acepto espontáneamente participar en el estudio y estoy listo(a) a responder a todas las preguntas del cuestionario.

Aclaro, que toda la información obtenida será confidencial. Usted está en el derecho a negar su participación en el estudio o a retirarse del mismo si así lo decide. Si usted tuviera duda o pregunta, puede ubicarme en la oficina No 1 de Fisioterapia.

Al momento de firmar el documento, estoy anuente de participar en el estudio de manera voluntaria (o).

Firma de la participante

Firma del entrevistador

Anexo 5: Tablas

Objetivo 1: Precisar las características socio demográficas de la población en estudio.

Tabla 1

Grupo etáreo y modalidad de estudio de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Edad Agrupada	Modalidad de la carrera		Total
	Presencial	Encuentro	
43-47 años	0 0.0%	3 7.1%	3 7.1%
38-42 años	0 0.0%	1 2.4%	1 2.4%
33-37 años	3 7.1%	0 0.0%	3 7.1%
28-32 años	6 14.3%	4 9.5%	10 23.8%
23-27 años	15 35.7%	10 23.8%	25 59.5%
Total	24 57.1%	18 42.9%	42 100.0%

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 2

Sexo según modalidad de estudio de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año de la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Sexo	Modalidad de la carrera		Total
	Presencial	Encuentro	
Masculino	3 7.1%	7 16.7%	10 23.8%
Femenino	21 50.0%	11 26.2%	32 76.2%
Total	24 57.1%	18 42.9%	42 100.0%

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 3

Estado civil según número actual de hijos, de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año de la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Estado civil	Número de hijos			Total
	Uno a dos hijos	Tres a más hijos	Ninguno	
Casado	16.7%	2.4%	4.8%	23.8%
Soltero	7.1%	2.4%	42.9%	52.4%
Unión de hecho estable	11.9%	4.8%		16.7%
Divorciado	7.1%			7.1%
Total	42.9%	9.5%	47.6%	100.0%

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 4

Procedencia según modalidad de estudio de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año de la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Procedencia	Modalidad de la carrera		Total
	Presencial	Encuentro	
Rural	3 7.1%	5 11.9%	8 19.0%
Urbano	21 50.0%	13 31.0%	34 81.0%
Total	24 57.1%	18 42.9%	42 100.0%

Fuente primaria: Cuestionario.

Objetivo 2: Describir los factores personales que inciden en la repitencia escolar de la población en estudio

Tabla 5

Convivencia familiar de los estudiantes en relación al sexo del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año de la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Con quien convive durante sus estudios	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Padres	35.70%	14.30%	50.00%
Madre	19.00%		19.00%
Familiares	2.40%		2.40%
Conyugue	14.30%	9.50%	23.80%
Otro	4.80%		4.80%
Total	76.20%	23.80%	100.00%

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 6

Problemas de salud personal y familiar según modalidad de estudio de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Problemas de salud	Modalidad de la carrera		Total
	Presencial	Encuentro	
Personal	6 14.3%	10 23.8%	16 38.1%
Padres	7 16.7%	2 4.8%	9 21.4%
Conyugue	0 0.0%	1 2.4%	1 2.4%
Otros	11 26.2%	5 11.9%	16 38.1%
Total	24 57.1%	18 42.9%	42 100.0%

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 7

Forma de financiamiento de estudios según modalidad de estudios de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Financiamiento de sus estudios	Modalidad de la carrera		Total
	Presencial	Encuentro	
Recursos propios	2 4.8%	10 23.8%	12 28.6%
Becado	2 4.8%	0 0.0%	2 4.8%
Recursos familiares	11 26.2%	3 7.1%	14 33.3%
Recursos propios y familiares	9 21.4%	5 11.9%	14 33.3%
Total	24 57.1%	18 42.9%	42 100.0%

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 8

Actividad laboral de los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	17	40.5	100.0	100.0
Perdidos	No	25	59.5		
Total		42	100.0		

Fuente primaria: Cuestionario.

Objetivo 3: Identificar los factores académicos que inciden en la repitencia escolar de la población en estudio.

Tabla 9

Repitencia en las asignaturas del primer año según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Asignaturas Primer año Fisioterapia	Opción de aprobación de asignaturas								Total
	Según plan 2	Según plan 3	Paralelo 2	C. V 2	Extraordinario 2	Paralelo 3	C. V 3	Extraordinario 3	
Matemática	7.1			23.8					30.9
Rehabilitación Basada en la Comunidad I	7.1								7.1
Psicología del Bienestar Social	2.4			2.4					4.8
Introducción a la Antropología				2.4					2.4
Prácticas de Familiarización I	26.2	2.4		16.7					45.3
Anatomía	11.9	4.8	2.4	11.9					31
Fisiología Humana	7.1			7.1					14.2
Español General									0
Rehabilitación Basada en la Comunidad II									0
Prácticas de Familiarización II	61.8	7.2	2.4	64.3	0	0	0	0	135.7
Total									

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 10

Repitencia en las asignaturas del segundo año según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Asignaturas Segundo año Fisioterapia	Opción de aprobación de asignaturas								Total
	Según plan 2	Según plan 3	Paralelo 2	C. V 2	Extraordinario 2	Paralelo 3	C. V 3	Extraordinario 3	
Neurofisiología	23.8	2.4	4.8	9.5	2.4		2.4		45.3
Ética y Legislación	7.1			2.4					9.5
Seminario de Formación Integral	4.8			2.4					7.2
Rehabilitación Basada en la Comunidad III	2.4								2.4
Prácticas de Especialización I									0
Biomecánica I	21.4	2.4		14.3			2.4		40.5
Valoración Fisioterapéutica I	9.5		2.4	9.5					21.4
Terapéutica por el Ejercicio I	11.9	2.4		4.8					19.1
Patología	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4				12
Medios Físicos I	4.8								4.8
Total	88.1	7.2	4.8	31	2.4	0	2.4		162

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 11

Repitencia en las asignaturas del tercer año según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Asignaturas Tercer año Fisioterapia	Opción de aprobación de asignaturas								Total
	Según plan 2	Según plan 3	Paralelo 2	C. V 2	Extraordinario 2	Paralelo 3	C. V 3	Extraordinario 3	
Bioestadística	14.3	2.4	2.4	7.1	2.4		2.4		31
Biomecánica II	4.8		2.4	14.3			2.4		23.9
Valoración Fisioterapéutica II	7.1			9.5					16.6
Medios Físicos II	11.9			2.4					14
Prácticas de Especialización II									0
Metodología de la Investigación	9.5				2.4		2.4		14.3
Terapéutica por el Ejercicio II	7.1			7.1	2.4				16.6
Biomecánica III	2.4	2.4		2.4					7.2
Valoración Fisioterapéutica III	2.4								2
Prácticas de Especialización III	2.4								2.4
Total	61.9	4.8	4.8	42.8	7.2	0	7.2	0	129

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 12

Repitencia en las asignaturas del cuarto año según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Asignaturas cuarto año Fisioterapia	Opción de aprobación de asignaturas								
	Según plan 2	Según plan 3	Paralelo 2	C. V 2	Extraordinario 2	Paralelo 3	C. V 3	Extraordinario 3	Total
Fisioterapia en Pediatría	4.8			2.4					7.2
Psicología Evolutiva	4.8								4.8
Diseño y Evaluación de Proyecto	4.8								4.8
Integración Sensorial	2.4								2
Prácticas de Especialización IV									0
Fisioterapia Ortopédica	7.1		2.4	11.9					21.4
Fisioterapia Neurológica	9.5								9.5
Control Motor				4.8		2.4			7.2
Epidemiología General	4.8								5
Prácticas de Especialización V				2.4					2.4
Total	38.2	0	2.4	21.5	0	2.4	0	0	64.5

Fuente primaria: Cuestionario.

Tabla 13

Repitencia en las asignaturas del noveno semestre según opción de aprobación en los estudiantes del Plan de Estudios 1999, que actualmente cursan quinto año en la carrera de Fisioterapia del Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada”, UNAN Managua, 2016.

Asignaturas IX Semestre	Opción de aprobación de asignaturas								
	Según plan 2	Según plan 3	Paralelo 2	C. V 2	Extraordinario 2	Paralelo 3	C. V 3	Extraordinario 3	Total
Investigación Aplicada	4.8		2.4	2.4					9.6
Fisioterapia en Afecciones Médicas	2.4								2.4
Ergonomía	2.4								2.4
Introducción en Administración									0
Prácticas de Especialización VI									0
Total	9.6	0	2.4	2.4	0	0	0	0	14.4

Fuente primaria: Cuestionario.